

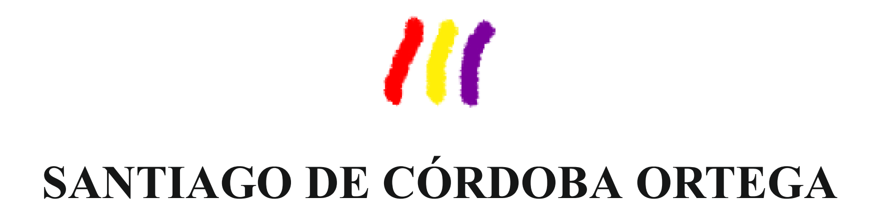
SANTIAGO DE CÓRDOBA ORTEGA

TODOS LOS NOMBRES DE LA CAROLINA

La represión criminal del franquismo: 1936-1950

La Carolina 2015





SANTIAGO DE CÓRDOBA ORTEGA

TODOS LOS NOMBRES DE LA CAROLINA

La represión criminal del franquismo: 1936-1950

La Carolina 2015



A las víctimas del franquismo de La Carolina y a sus familiares porque durante varias generaciones sufrieron la marginación social y económica de la Dictadura.

—

Un sentido "*hasta siempre*" a Pablo Martínez Hernández, viejo amigo y compañero de los años setenta del pasado siglo. El pasado 9 de octubre nos dejó.

—

Mi agradecimiento a Miguel Aglio Amate por su colaboración constante en el proyecto "*Diccionario Biográfico del Socialismo de la Provincia de Jaén, 1880-1980*". Suya fue la propuesta de publicar este cuadernillo en homenaje a las víctimas del franquismo en La Carolina.

1ª Edición, 1 de noviembre de 2015. Ejemplares 500

Edita: Agrupación Socialista de La Carolina (Jaén)
Imprime: Ediciones Plaza Vieja – Andújar (Jaén)

Deposito Legal: JA-169/15.
Nº de Registro: 201599902270972 - Jaén 26/10/2015

- En esta publicación se microbiografían 460 nombres, faltando algunos datos de filiación y trayectoria curricular. El autor agradece la colaboración del lector para completarlos: **historiadejaen@gmail.com**

Imagen de portada: *El tres de mayo de 1808 en Madrid* o *Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío* (conocido popularmente como *Los fusilamientos del tres de mayo*): Cuadro del pintor aragonés Francisco de Goya, realizado entre 1813 y 1814, que se conserva en el Museo del Prado, Madrid.

I

PRÓLOGO

Ángeles Férriz Gómez

"Que mi nombre no se borre de la historia..."

Así termina la última carta de Julia Conesa a su familia. He querido escoger esta frase de Julia, porque fue una de las 13 rosas, como también lo fue la carolinense Ana López Gallego, que actualmente cuenta con una calle en nuestro pueblo y que será nombrada alcaldesa honoraria. Actos sencillos y humildes que, al igual que este "cuadernillo" del historiador Santiago de Córdoba, suponen una victoria para aquellos y aquellas que pagaron con su vida por defender una causa justa, la causa de la República.

Hoy día, desgraciadamente son muchos los que intentan por todos los medios borrar sus nombres y el de miles de víctimas. Por suerte, somos muchos y muchas más, los que no olvidamos, los que no pretendemos reabrir ninguna herida porque esa herida nunca ha sido cerrada...

Han pasado muchos años, demasiados, de olvido, de ignorancia y de casi desprecio institucional por aquellos y aquellas que dieron su vida por defender la libertad. Por eso, es tan importante que sigamos dando pasos, como lo es esta pequeña publicación, para la recuperación de la memoria histórica, de sus nombres, de sus vidas, de sus familias...

Quiero que estas breves palabras sirvan para agradecer a Santiago de Córdoba su trabajo incansable e impagable, que ha hecho posible que La Carolina también recupere su historia, que los nombres de tantos y tantas carolinenses no sean borrados como símbolo de la represión fascista que sufrió también nuestro pueblo. Como dice el poema de la madrileña Marisa Peña, Santiago de Córdoba es de esas personas a las que mientras le quede voz, seguirá hablando de los muertos, de sus sueños, de las traiciones, de los silencios, de los huesos sin nombre...porque no han de callar los muertos.

Y quiero extender ese agradecimiento, de manera muy especial, a aquellos y aquellas carolinenses que no han dejado nunca de luchar contra las injusticias, que no se han rendido nunca, que no han dudado nunca a la hora de enfrentarse a las situaciones difíciles, que no han tenido nunca más miedo que el de perder su dignidad.

Por eso, nunca habrá suficientes palabras para deciros gracias y mil veces gracias...por abrirnos las puertas de la memoria histórica de nuestro pueblo, por no permitir que nos silencien nunca más..., por no dejar que sus nombres se borren de la historia.

II

INTRODUCCIÓN

Santiago de Córdoba Ortega

La Carolina necesita una historia contemporánea, desde que la memoria de los más viejos de sus vecinos alcance en el pasado, teniendo como fechas extremas los años de las dos últimas constituciones votadas en 1931 y 1978.

"***Todos los nombres de La Carolina. La represión criminal del franquismo, 1936-1950"***, sólo es un homenaje a 460 carolinenses: los nacidos aquí (en su día aduana de las Nuevas Poblaciones); los que vinieron y se quedaron para abrir las entrañas de Sierra Morena; los de otras poblaciones que huían de la represión de la Guardia Civil y de los somatenes de la Falange, buscando refugios en Sierra Morena; los conducidos a la prisión del partido judicial para ser testigos silenciados en consejos de guerra y días después, sacados de capilla y en cordel, el piquete canalla de la Guardia Civil los fusilaba en las tapias del cementerio de La Carolina, Linares, Andújar, Jaén…

Muy de mañana, aún de noche,
Antes de tocar diana,
Como presagio funesto
Cruzó el patio la sotana.
¡Más negro, más, que la noche
Menos negro que su alma
El cura verdugo de Ocaña!

Llegó al pabellón de celdas,
Allí oímos sus pisadas
Y los cerrojos lanzaron
Agudos gritos de alarma.
"¡Valor, hijos míos,
que así Dios lo manda!"
Cobarde y cínico al tiempo
Tras los civiles se guarda,
¡Más negro, más, que la noche
Menos negro que su alma
El cura verdugo de Ocaña!

Los civiles temblorosos
Les ataron por la espalda
Para no ver aquellos ojos
Que mordían, que abrasaban.

El cura marcha detrás,
Ensuciando la mañana.
¡Más negro, más, que la noche
Menos negro que su alma
El cura verdugo de Ocaña!

Diecisiete disparos
Taladraron la mañana
Y fueron en nuestros pechos
Otras tantas puñaladas [1].

Miguel Hernández

Como decía, esta publicación elaborada en apenas veinte días, tiene como objeto homenajear a las víctimas de la represión franquista de La Carolina y a sus familiares, que desde 1936 y durante varias generaciones también la sufrieron. El título de la misma, "***Todos los nombres de La Carolina. La represión criminal del franquismo, 1936-1950"***, indica que son ellos los que importan. Para que sus nombres no los olvide la historia, una breve descripción. Son datos insuficientes. Por ello, para valorar la grandeza de sus vidas anónimas, redacto esta introducción sobre las circunstancias económicas, sociales y políticas a las que tuvieron sometidos.

Ayer como hoy, los historiadores y los periodistas olvidan la intrahistoria de los que cada día se levantan a trabajar en el campo, en la fábrica y detrás de un mostrador, aunque son ellos la sustancia de la historia y de la noticia. Es lo que escribía Miguel de Unamuno: "*Esos periódicos nada dicen de la vida silenciosa de los millones de hombres sin historia que a todas horas del día y en todos los países del globo se levantan a una orden del sol y van a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana y eterna,… sustancia del progreso y de la verdadera tradición …,no la tradición mentida que se suele ir a buscar en el pasado enterrado en libros, papeles, monumentos y piedras*" ("*En torno al casticismo*", 1905).



Puerta del Sol. Martes, 14 de abril de 1931, España amanecía republicana

[1] Versos de **Miguel Hernández**, escritos a hurtadillas en 1941 la cárcel de Ocaña poco antes de que lo dejaran morir.

Hasta el 14 de abril de 1931 los libros, los papeles y los monumentos nunca se ocuparon "*de la vida silenciosa de esos millones de hombres sin historia*", que llenaron calles y plazas proclamando la República; aunque todo comenzaría el 9 de diciembre de 1931, cuando la Constitución consagró a *España como una República democrática de trabajadores de toda clase de quienes emanaban los poderes de sus órganos.* Era un sueño, pero la realidad era otra, que al final no permitió que se realizara.

—

En la provincia de Jaén, el 0,81% de los propietarios agrícolas (830 latifundistas) acaparaban el 48,85% del suelo rústico (643.100 Has). En el partido judicial de La Carolina los latifundios ocupaban el 70,5% del suelo agrícola y ganadero. El municipio de La Carolina superaba esa media territorial: 86,11%.

Municipio de La Carolina. Distribución de las fincas mayores de 250 Has.

Habitantes 1930	Extensión hectáreas	Nº de fincas	Extensión hectáreas	% del término municipal
16.345	19.503	6	16.795	86,11

Más de la mitad de la población de La Carolina se encontraba en paro y la otra en eventualidad sumisa a quienes les contrataba. En 1933 la provincia de Jaén, el paro del campesinado era del 50,8% para los jornaleros y el 34,8% para los pequeños propietarios y arrendatarios, cifras que se superaban en La Carolina: el 68,40 los jornaleros y el 53,20 los pequeños propietarios y arrendatarios. Haciendo un rastreo en varias fuentes sobre el sector minero, en mayo de 1931 se encontraba en paro demandando abrir algunos pozos cerrados; en diciembre de 1932 la profunda crisis minera deja a Linares y a la Carolina en paro casi total; en 1933 se cierran fábricas y minas, reduciéndose la jornada y las plantillas, trabajando un máximo de dos o tres días a la semana; según las mismas fuentes durante ese año se perdieron en La Carolina 36.040 jornales; en 1934, las minas de plomo casi totalmente agotadas, se despiden a la mayoría de los mineros porque se había llegado a la realidad terminal: el agotamiento de los filones y los elevados costes de producción no hacían competitivo el plomo jiennense, de forma que en las pocas minas que aún funcionaban en marzo de 1934, según el periódico de la Casa del Pueblo, La Ola Roja, se trabajaba de media 60 y 90 días al año.

En 1931 el índice de analfabetismo en Jaén superaba los datos de otras provincias: La media era del 75,45% y la del partido judicial de La Carolina el 70,28%. No era para menos: habían 650 escuelas en el de Jaén y faltaban 847; en La Carolina existían 47 escuelas y faltaban 81 en su partido judicial. El índice tan elevado de analfabetismo en la provincia tenía una causa arrastrada desde siempre: la situación económica. Los hijos de la mayoría de las familias (artesanos, campesinos, jornaleros,…) se veían obligados desde la prematura edad de 8 años a buscar un complemento al salario del cabeza de familia, de ahí que la asistencia media de la población escolar fuera del 55%. La prioridad era la subsistencia de la familia.

Por esta situación estructural arrastrada y a pesar del pucherazo electoral continuo que practicaban los partidos monárquicos-conservadores, testaferros de la burguesía agraria e industrial local, éstos no consiguieron arrollar a los partidos de

izquierdas y republicanos moderados en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. La coalición monárquica fracasaría estrepitosamente en las localidades de la provincia con más de 10.000 habitantes, municipios en los que por su mayor formación cultural y conciencia política-económica habían perdido el miedo a sus patronos o manijeros, dando el voto a los republicanos-socialistas; en los municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes, las fuerzas estarían muy equilibradas; sin embargo, los monárquicos duplicarían y triplicarían el número de concejales en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes, municipios en los que el mayor índice de analfabetismo y el manejo de los caciques locales, con la participación del puesto de la guardia civil y los curas párrocos, la libertad personal y colectiva se encontraba cautiva de los primeros.

Resultado electoral de las municipales en La Carolina: 12 de abril de 1931

Municipio	**Población 1930**	**Concejales Monárquicos**	**Concejales Republicanos-Socialistas**
La Carolina	16.345	4	18
Provincia de Jaén	**674.345**	**579**	**440**

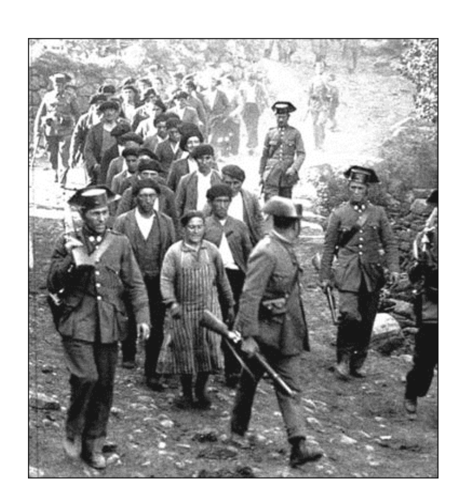
Este resultado fue similar al resto de las provincias. Aunque la coalición monárquica-conservadora había ganado en número de concejales, los republicanos-socialistas habían triunfado en las capitales de provincias y poblaciones de mayor número de habitantes y riqueza, ejes para la toma de decisiones en lo político y en lo económico. Dos días después de las elecciones municipales, Alfonso XII dejaba España y se proclamaba la II República.

El Gobierno provisional republicano, elegido mientras se elaboraba una nueva Constitución, comenzó una frenética etapa legislativa con las reformas agraria, militar, enseñanza, religiosa,…y el 9 de diciembre de 1931, aprobando la Constitución Republicana que recogía las ilusiones colectivas que suscitó el cambio de régimen político en España. La falta de medios para tantos cambios, la oposición de los poderes económicos, sociales y políticos de antaño, hizo inviable el paquete legislativo en el tiempo transcurrido, apenas dos años, cuando se convocaron elecciones generales en septiembre de 1933. La coalición radical-cedista, a pesar de sus diferencias ideológicas y tácticas, consiguieron elaborar un programa mínimo de tres puntos "*en defensa del orden y de la religión*": revisión de la Constitución de 1931 y de la legislación especialmente la social y la religiosa; abolir la Ley de Reforma Agraria de 1932, y declarar una amnistía por "*delitos políticos*", con la que se buscaba sacar de la cárcel al general Sanjurjo por el intento de golpe de Estado de 1932. La mayor parte de la legislación reformista anterior fue anulada o simplemente no se aplicó. Se redujo el presupuesto para la educación, volviendo la competencia en manos de la Iglesia; se detuvo el programa de construcciones escolares; se suspendió el estatuto de Cataluña; se derogó la Ley de Términos Municipales; se reformaron las Leyes de Arrendamientos Rústicos y de la Reforma Agraria, prohibiendo el acceso de los arrendatarios a la propiedad al mismo tiempo que se devolvía a sus dueños, antaño afectados por la expropiación. Así se volvía a la situación anterior para los trabajadores del campo. Quienes se resistían a romper el carnet de su sociedad obrera se les negaba el trabajo, respaldando su negativa con el famoso "*Comed República*" o "*Que os dé de comer la República*".

Hubo una fuerte contestación social en número de conflictos. En la provincia de Jaén, de los 532 conflictos que se declararon entre 1931 y 1936, durante los dos primeros años de gobiernos conservadores se produjeron 330, el 62,03%; después, en 1935, cesados o encarcelados los alcaldes elegidos el 14 de abril de 1931 (PSOE, PCE e IR) y las Casas del Pueblo clausuradas, con sus dirigentes detenidos (UGT y CNT), los conflictos desaparecieron radicalmente, aunque en La Carolina no olvidaban lo que había pasado en junio y octubre de 1934: manifestaciones tumultuosas, enfrentamientos con la Guardia Civil y las defensas montadas con pólvora y barrenos:

- Huelga general del campo de junio de 1934: En la provincia fue de tal magnitud que los 98 puestos y una veintena de líneas de la Guardia Civil, más la Guardería Rural y la Policía Municipal se vieron desbordados, por lo que tuvo que desplazarse una compañía de Infantería del Regimiento de Granada a Jaén y otra de Asalto para Úbeda. Hubo múltiples heridos y nueve muertes.

- Huelga revolucionaria de octubre de 1934: En la provincia de Jaén, como consecuencia de la violenta represión gubernamental de la huelga general del campo, la mayoría de los líderes obreros y militantes más activos se encontraban en prisión, por lo que la participación en esta huelga revolucionaria fue menor. Como advierte Julio Artillo, "*el gobernador civil Fernández Matos actuó con rapidez e inusitada energía. Detuvo a los principales líderes socialistas y comunistas, destituyó a los ayuntamientos y concejales de izquierda y dirigió la acción combinada de la Guardia Civil y Guardia de Asalto*" [2]. Sólo hubo algunas excepciones como la zona minera (La Carolina, Linares y el Centenillo), donde hubo duros enfrentamientos armados entre huelguistas y fuerzas del orden, produciéndose detenidos y muertos por ambos bandos. En otras localidades se cortaron las comunicaciones con actos de sabotaje, aunque los hechos más destacados sucedieron en La Carolina y en Marmolejo: la Casa del Pueblo de La Carolina fue desalojada tras un bombardeo de la aviación militar. En Marmolejo, se organizó una auténtica defensa armada popular, que fue sofocada por fuerzas del Ejército venidas desde Córdoba y de la Guardia Civil de Andújar.



En ambas huelgas las sociedades obreras de la Casa del Pueblo (Sindicato Minero Carolinense, Metalúrgicos, Albañiles "*La Verdad*" y Trabajadores de la Tierra "*La Espiga*", de la UGT) fueron la punta de lanza durante el movimiento huelguístico y su enfrentamiento, hasta con armas, con la Guardia Civil. Sus líderes fueron juzgados en consejos de guerra. De los 26 condenados a muerte en La Carolina, tres de ellos tuvieron una participación decisiva:

Cuerda de presos participantes en la huelga revolucionaria de octubre de 1934.

[2] Artillo González, Julio: "Jaén durante la República y la guerra Civil (1936-1939)", p. 507, en "*Historia de Jaén*", Diputación Provincial, 1982.

- **José Piqueras Muñoz**, alcalde socialista de La Carolina en las elecciones municipales de 1920, 1931 y 1936; Diputado en las elecciones generales de 1931. En la Revolución de Octubre de 1934 se le acusó de ser el líder de los enfrentamientos armados contra la Guardia Civil, en los que resultaron varios muertos, siendo detenido con la acusación de "por hechos revolucionarios que integran el delito contra la forma de gobierno". En el consejo de guerra del 24/07/1935, celebrado en Granada, fue condenado a 18 años de reclusión menor. Para cumplir la condena es trasladado al Fuerte de San Cristóbal (Pamplona) y el 11/11/1935 al Reformatorio de Alicante. Tras el triunfo del Frente Popular, febrero de 1936, es puesto en libertad y repuesto como alcalde de La Carolina; inmediatamente que conoció el golpe de Estado del 18 de julio, movilizó a los mineros de La Carolina y El Centenillo, formando una columna de milicias con la que marchó al frente de Córdoba. En agosto de 1936 fue nombrado Delegado del Consorcio del Plomo y el 4 de octubre de ese mismo año Gobernador Civil de Jaén, cargo que desempeñó hasta el 24 de agosto de 1937. Al finalizar la guerra su vehículo fue interceptado por unos falangistas en Arquillos, siendo detenido y conducido a la prisión de partido judicial de Linares. El 10 de abril de 1939, en proceso sumarísimo es condenado a muerte. A las 6 de la madrugada del 15 de abril de 1939, sería ejecutado en las cercanías del cementerio de Linares y su cuerpo enterrado en una fosa común del Patio de San Diego.

- **Juan Díaz Llavero**, concejal socialista del ayuntamiento de La Carolina desde el 5 de febrero de 1922 al 1 de octubre de 1923 y del 19 de abril de 1930 al 30 de septiembre de 1934. Detenido en octubre de 1934 estuvo recluido en la prisión de Jaén. Volvió a ejercer como concejal desde el 22 de febrero hasta el 10 de noviembre de 1936.

- **Ginés García Jara**, Presidente del Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Redactor jefe del semanario "La Ola Roja". Por su actuación en la Revolución de Octubre de 1934 fue condenado a prisión; en 1936 compromisario para la elección del Presidente de la República y concejal socialista del Ayuntamiento de La Carolina. Durante la guerra es designado Secretario del Gobernador Civil de Jaén (José Piqueras Muñoz), Delegado de la Caja de Reparaciones de Jaén, Córdoba y Granada. Finalizada ésta fue detenido y condenado a muerte. El 12/01/1940 es fusilado en el cementerio de Baza (Granada).

Si tenemos en cuenta cuáles eran las causas materiales y sociales en las que vivía la mayoría de la población de Jaén, y a ello añadimos la efervescencia electoral que desde enero de 1936 existía en España, con avisos de pronunciamiento como el de Federico Salmón, exministro de la CEDA, "*si ellos triunfan, nos aplastarán; si nosotros triunfamos, les aplastaremos*", no era muy extraño presagiar lo que unos meses después sucedería a partir del 18 de Julio y más allá del final de la guerra, porque ésta no terminó en 1939, sino que continuó hasta la muerte del Dictador.

El 18 Julio de 1936, cinco años después, estalla la guerra civil por r*azones políticas, ideológicas, sociales, religiosas y culturales, pero sobre todo por la avara distribución y explotación de la riqueza, principalmente la agrícola.* Hasta esa fecha, a pesar de las reformas y contrarreformas agraria, laboral, militar, educativa, religiosa y de la estructura del Estado, poco habían cambiado la situación para *los millones de hombres sin historia que a todas horas del día y en todos los pueblos de España se levantaban a una orden del sol e iban a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana.*

El golpe de Estado del 18 de julio fracasó en Jaén**.** La decisión del Frente Popular de descabezar la trama levantisca de algunos jefes militares y civiles durante la primavera de 1936 fue el principio del fin para el 18 de Julio en Jaén. Esta fue una de las dos causas del fracaso, lo que motivó que de los 101 municipios en los que se estructuraba la provincia, sólo en 7 hubo actos de adhesión a favor del "*Alzamiento Nacional*", cuyos municipios representaban el 7,22% de los habitantes de la provincia. La otra causa fue el llamamiento de los líderes del pueblo y la repuesta inmediata de éste. Alejandro Peris Caruana (Diputado socialista del Frente Popular), Andrés Cuchillo (Secretario de la Federación socialista), Alfonso Fernández Torres (Federación Provincial Socialista), Nemesio Pozuelo (Secretario Provincial del PCE), Ignacio Gallego (Presidente de la JSU), Cristóbal Valenzuela, Lino Carrasco, Francisco Ortega y Joaquín Feijoo (todos ellos del PCE), además de muchos otros se pusieron al frente de las Milicias Populares, acudiendo los mineros de Linares y de La Carolina, además de los campesinos de Bailén, Santa Elena, Jaén, Andújar, Marmolejo, Porcuna, Martos…, y al frente jefes milicianos elegidos por ellos. Tanto entusiasmo se desbordó en defensa de la República en todos los pueblos de Jaén, que incluso el 19 de julio de 1936 los milicianos jiennenses entraron a la Provincia de Córdoba por Villa del Río, siguiendo la carretera nacional Madrid-Córdoba-Sevilla, ocupando Montoro, Pedro Abad, El Carpio, o por tren y camiones hasta las puertas de Luque donde más de 400 milicianos se apostaron al mando de Alejandro Peris. A su vez, abriendo el frente, el 25 de julio Nemesio Pozuelo al mando de varios camiones de las milicias de Jaén se encarama a la sierra de Córdoba, en la comarca de Los Pedroches, llegando a Villanueva de Córdoba, Torrecampo, etc.

La situación en Jaén y su provincia era una bomba de relojería a pesar de haberse resuelto el alzamiento con decisión, pero el caballo de Troya, que era la Guardia Civil, estaba dentro buscando una salida fuera de Jaén y unirse al Ejército franquista sublevado. Según escribiría años después uno de los cabecillas de la conjura, el capitán Rodríguez de Cueto, *"a la Guardia Civil no la querían en ninguna parte*".

Jaén era un reflejo de lo que sucedía en Madrid o en cualquier provincia que se mantuvo fiel a la República. La traición de la Guardia Civil significó el derrumbe literal de las instituciones en cualquier pueblo de la provincia, especialmente las de orden público, cuya ausencia fue ocupada durante los primeros meses de la guerra por el "*orden social campesino".* En julio de 1936 todas las fuerzas de seguridad, que con los demás cuerpos militares sumaban 917 hombres **(3)**, se adhirieron casi en su totalidad al golpe de Estado, consumándose en agosto con la evasión a las zonas próximas sublevadas: Córdoba y Granada.

[3] La Guardia civil, 724 efectivos; la 25 Compañía de la Guardia de Asalto, 80; Cía. de Infantería del Regimiento de Granada, 91; Cuerpo de Carabineros, 22.

Desde el día 19 de julio los cuarteles, puestos y líneas quedaron a la merced de civiles sin profesionalidad y conciencia de tan difícil misión; los comités locales del Frente Popular y las organizaciones del campesinado se sintieron responsables de sus vecinos, especialmente de aquellos que desde siempre habían sido sus enemigos de clase, o porque en su memoria reciente algunos de ellos se habían significado por su actividad antifrentepopulista durante la campaña electoral de febrero de 1936.

No era el Gobierno de la República y sus instituciones, ahora desarticuladas, las que imponían el orden público y la justicia revolucionaria en la calle, sino el campesinado y los afiliados a las organizaciones de izquierdas. Los resortes político-administrativos de las autoridades provinciales y locales de Jaén, al quedarse sin los instrumentos coercitivos que el Estado republicano tenía antes del 18 de Julio, no fueron suficientes para parar la marea revolucionaria de los primeros meses.

En definitiva, los pequeños propietarios y jornaleros del campo, que formaban el mayor contingente social en los pueblos de la provincia de Jaén, recordaban que aquellos que durante el bienio conservador les habían quitado sus esperanzas de poder alcanzar una vida más digna con la Reforma Agraria, ahora se alzaban en armas contra el Gobierno de la República, y su victoria podría significar volver de nuevo al ostracismo; es decir, volver atrás bajo el yugo de los patronos agrícolas, (los medianos y ricos propietarios y arrendatarios rurales), que en el 16 de febrero habían perdido las elecciones generales.

Todos estos elementos (la sublevación de los que habían perdido las elecciones generales y la huida de la Guardia Civil a la zona nacional, que representaba el 78,96% de las fuerzas de seguridad en Jaén), provocarían que los pueblos de la provincia quedaran a merced de la justicia revolucionaria, especialmente durante los primeros meses de la sublevación de Franco. Las víctimas por la represión republicana en la provincia fueron 1.661 y 33 en La Carolina. La mayoría de ellas fueron asesinadas entre julio y diciembre de 1939:

Distribución anual del número de víctimas por la represión republicana en La Carolina y en la provincia de Jaén: 1936-1939

Población	**1936 Nº de víctimas**	**1937 Nº de víctimas**	**1938 Nº de víctimas**	**1939 Nº de víctimas**	**Sin Fecha**	**TOTAL**
La Carolina	33	0	0	0	0	**33**
Porcentaje	100%	-	-	-	-	**100%**
Provincia de Jaén	1.230	335	38	9	49	**1.661**
Porcentaje anual	74,05 %	20,17 %	2,29 %	0,54 %	2,95 %	**100 %**

Al 31 de diciembre de 1938, mirando el tablero bélico, el ejército republicano había perdido dos tercios del territorio, dominando con gran desánimo las tres provincias costeras catalanas (Gerona, Barcelona y Tarragona) y una amplia zona oriental de la península, que a tiralíneas desigual tenían como referencia las provincias de Castellón-Madrid-Ciudad Real-Jaén-Murcia-Almería-Alicante y Valencia. El 26 de

enero de 1939 caía Barcelona, el 4 de febrero Manuel Azaña, Presidente de la República, se refugia en Francia y el 10 de febrero cae toda Cataluña; el 27 del mismo mes, cuando Franco había ocupado toda la zona nordeste de España, Francia e Inglaterra reconocen el Gobierno de Franco, provocando la renuncia de Azaña como a su cargo. La suerte estaba echada, reinando una gran dualidad en la zona que le quedaba a la República: los que querían que todo terminara, volviendo a casa o buscar el exilio, y los que se aferraban al milagro imposible. Ambas actitudes terminaron en un drama táctico e ideológico entre comunistas, socialistas y anarquistas, que se dirimió el 6 de marzo de 1939 con un golpe de Estado: el coronel Casado, que había sustituido al general Miaja en la Jefatura del Ejército del Centro, se subleva contra el gobierno republicano de Negrín y lo derrota apoyado por la 14ª División, que mandaba el líder anarquista Cipriano Mera**.** El objetivo de Casado era acabar la guerra pactando con Franco un armisticio sin duras represalias; pero esta pretensión llegaba tarde casi desde el primer semestre del 1938. Franco sólo aceptaba la rendición incondicional, como evidenciaba la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939: "*Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria, considera llegado el momento de dictar una Ley de Responsabilidad Políticas que sirva para liquidar las culpas de este orden contraída por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible del Movimiento Nacional...".* El 28 de marzo caía Madrid y fue el principio del fin.

Si a nivel nacional sucedía lo expuesto antes, en Jaén el enemigo lo tenían en las puertas. El 26 de marzo de 1939 se puso en movimiento la última ofensiva contra la provincia, que se había mantenido fiel a la República durante la guerra. En el Norte de la provincia de Córdoba 60.000 hombres marcharon sobre la comarca de los Pedroches, "*mientras miles de soldados gubernamentales, perdida toda esperanza, abandonaban su armamento y llenaban caminos y carreteras en busca de su pueblo de origen*", se dejaban llevar a prisión y a improvisados campos de concentración. La caída de la provincia de Jaén fue inmediata. El 28 y 29 de marzo las tropas nacionalistas entraban en formación tenaza: el Ejército del Sur por Marmolejo y Andújar; el Cuerpo de Ejército de Andalucía por Bailén, La Carolina, Linares y Santa Elena; y el Cuerpo de Ejército de Córdoba por Arjona Martos y Jaén, siendo el comienzo del final no sólo de la guerra, sino también de los vencidos.

Terminó la guerra pero la victoria apareció como un dragón de mil cabezas: registros, detenciones o aplicación de la "*ley de fugas*" y, entre la bulliciosa charanga de los vítores militares y religiosos del nacionalcatolicismo, las injurias a los "*rojo*s". En abril de 1939 la situación en Jaén era la misma que describe Francisco Moreno para Córdoba. La coreografía del triunfo franquista en la provincia de Jaén tenía además un plus mayor: se celebraba la victoria sobre quienes forjaron "*la subversión roja*" y "*contribuyeron a mantenerla viva durante más de dos años*"; numerosas misas de campaña ante cruces de los "*caído*s", exaltaciones patrióticas, vigilancia y visitas de control de la falange a domicilios particulares, detenciones, denuncias,…y suscripciones para la reconstrucción del Santuario de la Cabeza. Había llegado el *"nuevo Orden*", y los habitantes de la provincia de Jaén se enfrentaban a la formulación moral y material del Movimiento Nacional. Comienza así, con el beneplácito personal y teológico de la mayoría de la Iglesia Católica **[(4)],** la represión para *"liquidar las culpas contraídas por*

[4] En Abril de 1939, terminada la guerra civil española, PIO XII dirige un mensaje a Franco diciendo: *"De*

quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional"; sin olvidar que esta represión se llevaría a cabo en pueblos y ciudades por "*los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización*" **[5]**. No obstante, detrás de este texto estaban los hechos: se aplicaban en tiempo de paz las sanciones máximas del Código de Justicia Militar de 1890 y de los bandos de guerra, cuyos textos diferían muy poco de la letra y espíritu del telegrama que Franco dirigió el 18 de julio de 1936: exigía "*inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez con que se llevarán a cabo sin titubeos ni vacilaciones*". En definitiva, como diría años después, "*no hay redención sin sangre*".

La geografía del terror franquista se extendió de Norte a Sur y de Este a Oeste de España. En la provincia de Jaén se establecieron nueve centros provisionales de almacenamiento de presos en los que, a finales de abril de 1939, se encontraban 20.854:

Campos de concentración en la provincia de Jaén: 2º semestre 1939 (6).	**Nº de prisioneros**
Cazorla	**865**
Higuera de Calatrava	**10.075**
Hinojares	**74**
Huesa	**350**
Jaén: Comandancia Militar	**1.829**
Jaén: Libertad condicional vigilada	**2.139**
Jódar	**222**
Quesada	**200**
Santiago de Calatrava (7)	**4.800**
Santo Tomé	**300**
TOTAL	**20.854**

España ha salido la salvación del mundo"

5 Preámbulo de la Ley 9 de febrero de 1939, Responsabilidades Políticas.

6 Elaboración propia. Fuente: Javier Rodrigo, "*Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947"*, pp. 197-198, Editorial Crítica. Barcelona 2005. Jaén era la segunda provincia con más presos en abril de 1939: Córdoba, 21.964; Granada, 14.576; Málaga, 13.004; Cádiz, 7.644; Huelva, 4.610; y Sevilla, 3.370.

7 Sánchez Tostado describiendo los límites y condiciones del campo de concentración de Santiago de Calatrava afirma: "*Los familiares de los prisioneros pertenecientes a familias acaudaladas o de tradición conservadora y que por su quinta habían sido movilizados por las autoridades republicanas, se hicieron en pocos días con los correspondientes avales expedidos por la Falange y los alcaldes de los municipios, imprescindible para proceder a la liberación de éstos. El resto de los confinados sufrieron las durísimas condiciones de la intemperie, la carencia casi absoluta de alimentos y una férrea disciplina castrense…[ ]… Durante el verano del 39 la población reclusa concentrada descendió considerablemente, pues varios miles habían conseguido la liberación por medio de avales y los oficiales y cabecillas prendidos habían sido trasladados a la prisión provincial. Aún así, las autoridades militares decidieron a finales de verano que, ante el enorme gasto que suponía el mantenimiento de víveres y tropa, debían se las autoridades municipales, mejores conocedoras de sus convecinos, los que concluyeran el proceso depurativo iniciado en estos Campos de Concentración…De esta forma se ordenó que alcaldes y responsables locales de Falange se hicieran cargo de los prisioneros de sus respectivos municipios, donde debían continuar una escrupulosa depuración*". (Sánchez Tostado, Luis Miguel: "*Historia de las prisiones en la provincia de Jaén. 500 años de confinamientos, presidios, cárceles y mazmorras".* Pp. 357-358, Editorial Jabalcuz, Jaén 1997).

Además de los presos internados en estos centros, hay que sumar miles y miles de presos que poblaban las cárceles de los partidos judiciales, arrestos municipales, sedes de la Falange y cuarteles de la Guardia Civil. Era suficiente una denuncia del entramado social franquista, que constituía el *Nuevo Estado* en los pueblos de Jaén, para que sus vecinos "*rojos*" fueran presos, viéndose obligadas las autoridades franquistas a habilitar cárceles en edificios abandonados, que ya lo estaban antes de la guerra o como consecuencia de la misma. Era el comienzo de la represión franquista en la provincia. Francisco Cobo nos introduce en los objetivos que se perseguían por las nuevas autoridades civiles y militares a partir del mismo día que entraron las tropas franquistas en Jaén:

"*…los actos de represión desencadenados por el Régimen franquista recién instaurado, perseguían el objetivo primordial de asegurar la absoluta subordinación de los sectores sociales campesinos, y muy especialmente de aquellos integrantes de tales segmentos de clase ligados más o menos estrechamente con las actividades revolucionarias del pasado inmediato, así como forjar cuantas condiciones fuesen necesarias en la obtención de garantías mínimas para el comienzo de una fase de acumulación de capital por parte de los medianos y grandes propietarios agrícolas.*

"Desde esta perspectiva puede comprenderse mejor el fenómeno de la extremada duración de los actos de violencia represiva llevados a cabo por los instrumentos coercitivos del Estado franquista –en la provincia de Jaén se produjeron ejecuciones hasta el año 1949-, así como el elevado porcentaje representado por el campesinado en el conjunto total de víctimas resultantes del desencadenamiento de los actos de violencia institucionalizada" **(8).**

Como la justicia franquista fue la justicia al revés, aquellos republicanos (socialistas, comunistas, anarquistas y el resto heterogéneo del Frente Popular) que recogieron y distribuyeron armas, incautaron bienes y servicios, o lideraron la lucha contra los golpistas, sus acciones se vieron imputadas por "*rebelión militar*" y "*auxilio a la rebelión"*, penadas en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar, o por el artículo 5º del Bando declaratorio del Estado de Guerra de 28 de julio de 1936; una vez condenados, como todo responsable criminalmente de un delito de rebelión militar, lo era también civil y políticamente, artículo 219 del Código de Justicia Militar y Art. 4º de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939: sus bienes o aquellos susceptibles de recibirlos por herencia les eran incautados por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Granada.

A nivel local, quienes formaban parte esencial para que el juez militar instructor incoaron los expedientes sumarísimos de urgencia y los de responsabilidades políticas eran el Alcalde, la Guardia Civil, la Falange y los párrocos de las iglesias locales. Estas cuatro patas de la represión franquista, en una cuartilla (no más) confeccionaban los informes que en los consejos de guerra se consideraban como hechos delictivos probados. Las acusaciones de los informes eran: ***"ser militante del Partido Socialista", "significado por sus ideas izquierdistas", "ser concejal del Frente Popular" "miembro del comité de defensa de la República", "ser concejal en 1931 de significada militancia marxista y comunista", "maestro propagador de teorías izquierdistas y ateas", "haberse alineado***

[8] Cobo Romero, Francisco: "*La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén, 1936-1950",* p. 491, Diputación Provincial, Jaén 1993.

en las filas del ejército rojo frente al Glorioso Movimiento Nacional", "ser dirigente de la UGT", "vocal de la Casa del Pueblo", "ser de condición libertaria", "afiliado o dirigente local de la CNT", "Alcalde y Presidente del Frente Popular", etc...

La celebración de los Consejos de Guerra resultaba ser una auténtica farsa. Basta conocer que la duración de los juicios era menor de 15 minutos para cada encausado. Como ha escrito el ex-fiscal Martín Pallín, "*En los consejos de guerra no hay debates, no hay testigos, no hay peritos, no hay nadie. El secretario lee fundamentalmente informes policiales, todo lo que se ha acumulado fuera, al margen, sin intervención del acusado (...) El defensor pone un poco de lenitivo en la petición y no pide la pena de muerte, porque ya sólo faltaba que el defensor pidiese la pena de muerte*".



1939. Consejo de guerra multitudinario.

—

A primeros de octubre de 2015, cuando la Agrupación Socialista de La Carolina me pidió que elabora un cuadernillo en homenaje a las víctimas del franquismo, entendí que las víctimas, además de las que fallecieron como consecuencia de la represión, también lo eran las que fueron juzgadas y condenadas a prisión, a trabajos forzados en campos de concentración, o se exiliaron en el extranjero; igualmente, no me he olvidado de las que por defender la legitimidad de la República y de su Gobierno elegido democráticamente el 16 de febrero de 1936, fallecieron, desaparecieron o sufrieron heridas graves en los frentes de guerra de Córdoba, Extremadura, Centro, Levante, Aragón y Cataluña.

Desde mi última publicación en mayo del 2007 ("*Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén, 1939-1952",* 2ª edición, ARMH-Jaén) y el manuscrito entregado para su publicación el pasado 20 de agosto al Ayuntamiento de Andújar ("*Historia y Memoria de Andújar, 1939-1977. Elementos materiales y sociales de la Dictadura de Franco*"), mi base de datos sobre aspectos económicos y sociales sobre la República, la Guerra civil y la represión franquista de posguerra, se ha alimentado con 12.287 nombres de la provincia, de los que 460 tienen alguna vinculación con La Carolina. Me falta un poco más de un tercio por investigar; es decir, 7.588 nombres más. La mayoría de los 19.875 nombres, aproximadamente, eran anónimos; como afirmaba Miguel de Unamuno, *hombres sin historia que a todas horas del día se levantaban a una orden del sol e iban a sus campos y a las minas para proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana y eterna, la que hace progresar a los pueblos aunque nunca sus nombres aparezcan en libros, papeles y monumentos de piedra.*

Es difícil dar a conocer aquí tantos nombres y el sufrimiento que la guerra civil y represión franquista les infringió. Las dos estadísticas siguientes sobre la provincia de Jaén y la comparativa con La Carolina, serán suficientes para tener una aproximación de las consecuencias sufridas no sólo por ellos (hombres y mujeres), sino también por sus familiares durante varias generaciones.

Estudio de aproximación sobre las víctimas por la represión franquista y la Guerra Civil en la provincia de Jaén: 1936-1952
(Datos de la investigación al 31 de mayo de 2015)

Ámbito de la Represión	**Nº de víctimas documentadas**	**%**	**% aproximado pendiente investigación**	**Número aproximado pendiente de investigación**	**Total aproximado de víctimas**
Ejecutados en cementerios y fallecidos en prisiones de la provincia de Jaén.	2.772	99%	1%	19	**2.791**
Jiennenses fallecidos en otras provincias	824	68%	32%	386	**1.210**
Jiennenses exterminados en Europa por los nazis.	136	96%	4%	5	**141**
Jiennenses fallecidos o desaparecidos en los frentes de guerra.	1.944	65%	35%	1.046	**2.990**
Jiennenses inválidos por heridas graves en los frentes de guerra.	277	100%	0%	0	**277**
Jiennenses fallecidos por bombardeos de la aviación franquista.	421	100%	0%	0	**421**
Jiennenses detenidos y condenados a penas de cárcel y económicas	5.678	50%	50%	5.567	**11.245**
Jiennenses exiliados en Europa y América, que no fueron expatriados	235	30%	70%	565	**800**
TOTAL	**12.287**	**61,82%**	**38,18%**	**7.588**	**19.875**

La represión franquista no fue sólo para estos 19.875 nombres aproximadamente, sino también para sus familias, sin olvidar que más de la mitad de la población, por sus antecedentes sociales y económicos, habían votado el 16 de febrero de 1936 al Frente Popular, participado en los frecuentes actos electorales y, para quitar el hambre de sus familias, habían reclamado o posesionado tierras para cultivar. Advertir que este número aproximado de víctimas es un valor estadístico que se queda corto si se sabe interpretar la dimensión de consanguinidad o de afinidad que tiene cada una de las víctimas. Un fallecimiento trágico o la reclusión de una persona, durante aquellos años en los que "¡*…un preso era la diezmillonésima parte de una mierda!*" **(9)**,

[9] El 1 de abril de 1941, Isidro Castrillón López, director de la cárcel modelo de Barcelona, se dirigió así a los presos: *"¡Tenéis que saber que un preso es la diezmillonésima parte de una mierda!"*

significaba que más de 200.000 personas y generaciones siguientes vivieron en Jaén bajo el terror [(10)] y la continua vigilancia.

Estudio de aproximación sobre las víctimas por la represión franquista y la Guerra Civil en La Carolina: 1936-1952
(Datos de la investigación al 30 de septiembre de 2015)

Ámbito de la Represión	**Número de de víctimas documentadas**	**%**	**% aproximado pendiente investigación**	**Número aproximado pendiente de investigación**	**Total aproximado de víctimas**
Ejecutados o fallecidos en el cementerio y en la prisión de La Carolina.	90	99%	1%	1	**91**
Carolinenses ejecutados o fallecidos en la prisión provincial y en el cementerio de Jaén.	12	100%	-	-	**12**
Carolinenses ejecutados o fallecidos en prisiones y cementerios de pueblos de la provincia de Jaén.	5	100%	-	-	**5**
Carolinenses ejecutados o fallecidos en cementerios y prisiones de otras provincias.	49	70%	30%	21	**70**
Carolinenses exiliados y fallecidos por el extermino nazi en Austria y Francia.	8	96%	4%	-	**8**
Carolinenses fallecidos o desaparecidos en los frentes de guerra.	116	65%	35%	62	178
Carolinenses inválidos por heridas graves en los frentes de guerra.	12	100%	-	-	**12**
Carolinenses detenidos y condenados a penas de cárcel y económicas.	120	80%	20%	30	**150**
Carolinenses exiliados en Europa y América, que no fueron expatriados.	48	80%	20%	12	**60**
TOTAL	**461**	78,54%	21,46	126	**586**

[10] Sumando las personas que forman los cuatros grados de parentesco por consanguinidad y afinidad, que son como cuatro círculos concéntricos en torno al padre y a la madre de una familia, superan la media de 25 personas por cada víctima. Aplicando esta media a las **19.875 personas** que sufrieron la represión y/o las consecuencias de la guerra, el entramado social de esos círculos concéntricos alcanzaría la afección de **496.875 personas durante varias generaciones**.

En las siguientes páginas facilitaremos los datos de filiación más importantes de los 460 nombres que he documentado hasta ahora. No obstante, por la escasa documentación que existe en el Archivo Histórico Provincial de Jaén y la dispersión de expedientes en múltiples archivos nacionales (Sevilla, Guadalajara, Salamanca, Madrid, etc.), la investigación está aún incompleta; a pesar de ello, sus nombres y los datos que facilito nos aproximarán a la tragedia que vivieron. Como dije, La Carolina, como los pueblos de la provincia de Jaén, carecen de una historia contemporánea, cuyas fechas extremas serían las que alcancen la memoria de los más viejos del lugar, testigos de un pasado de hambre, miedo y represión. En esta tarea tienen que ver mucho la Universidad de Jaén, la Diputación Provincial y los ayuntamientos. "***Todos los nombres de La Carolina. La represión criminal del franquismo, 1936-1950"***, sólo es una aproximación histórica para homenajear a 460 carolinenses, evitando que sus nombres se borren de la historia local.

Andújar a 26 de octubre de 2015



III

164 naturales y/o vecinos víctimas de la represión criminal del franquismo: fusilados, torturados o por enfrentamiento con la guardia civil en la Sierra (1936-1950)



Fusilamiento. Descarga.

José Antonio Adán Quintanilla, nace en La Carolina, vecino de Madrid. Afiliado al PCE. Se evade del campo de trabajo de Valdemanco, trabajando en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, y se integra en la Agrupación Guerrillera de Madrid; en febrero de 1947 es detenido y condenado a muerte, siendo fusilado el 26 de agosto de 1947 en el Campo de Tiro de Campamento (Madrid). Sus restos se encuentran en una fosa común del cementerio de Carabanchel Alto.



Miguel Aglio Galey, nace en Bailén, vecino de La Carolina, 22 años, minero. Hijo de Miguel y de Obdulia, casado con Mercedes Jiménez; tres hijos: Miguel, Juan y José; simpatizante socialista. Al producirse el golpe de Estado de julio de 1936 se incorporó al ejército republicano en el que sirvió como sargento. Finalizada la guerra civil fue detenido siendo condenado a muerte y fusilado el 6/12/1939 en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Aguilar de Gracia, nace en Bailén, vecino de La Carolina, 32 años, mecánico. Hijo de Juan Antonio y de María Juana. Soltero. Al día siguiente de entrar las tropas franquistas en La Carolina, el 29/03/1939, fallece por arma de fuego en el casco urbano.

Martín Alcalá Ruiz, nace en La Carolina, vecino de Vallecas (Madrid), 34 años, metalúrgico-cerrajero; viudo con hijos. Afiliado al PCE, Comisario del 114 Bon. 29 Brigada; detenido por los franquistas, fue recluido en la prisión de

Conde de Toreno. Se le incoan las causas 15.430, 45.413 y 1.864, siendo condenado a muerte. El 22/08/1941 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Juan Algarate Vich, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 23 años, carrocero; casado y un hijo. Al finalizar la guerra se le incoa causa sumarial Nº 48.532, junto a su hermano Manuel, siendo condenados ambos a muerte. El 25/01/1941 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Manuel Algarate Vich, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 27 años, ajustador mecánico; casado y un hijo. Al finalizar la guerra se le incoa causa sumarial Nº 48.532, junto a su hermano Juan, siendo condenados ambos a muerte. El 25/01/1941 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Andrés Alonso Castillo, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 32 años, empleado de teléfonos. Durante la guerra es detenido y condenado a 30 años por rebelión militar, ingresando el 30/02/1937 en el Penal del Fuerte de San Cristóbal (Pamplona). El 10/06/1941 fallece en el Fuerte de San Cristóbal como consecuencia de las condiciones carcelarias.

José María Alonso Mira, nace en La Carolina, vecino de Villanueva y Geltrú (Barcelona), 59 años, minero y ferroviario. Huérfano de padre, militante confederal y faista, minero y después ferroviario en Barcelona y Villanueva y Geltrú. Se exilio a Francia en 1939, donde sufrió malos tratos en los campos de concentración franceses; intervino en la constitución de la federación anarquista de Vannes (Francia), pasándose después a la CNT parisina, pero en 1948 vuelve a España para combatir al franquismo, siendo apresado casi inmediatamente; condenado a 23 años de de prisión, es conducido al Penal del Dueso (Cantabria), donde falleció el 23/12/1957 como consecuencia de las condiciones carcelarias (desnutrición y torturas).

Domingo Arcas Cintas, nace en La Carolina, 24 años, minero; hijo de José e Isabel, soltero. Fallece el 31/07/1942 en el Fuerte de San Cristóbal (Pamplona) como consecuencia de las condiciones carcelarias (torturas: colapso cardiaco).

Teodoro Asensio Sánchez, nace en La Carolina, vecino de Olesa de Monserrat (Barcelona), 33 años, obrero textil; afiliado a la CNT. El 1/08/1940 fue fusilado en Camp de la Bota: Fosa de La Pedrera (Barcelona).

Ramón Ávila Linares, nace en Baños de la Encina, vecino de La Carolina, 25 años, minero; hijo de Manuel y Juana María, soltero. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El 27/09/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio (Jaén).

José Antonio Ayala López, nace en La Carolina, 23 años, minero; hijo de José Antonio y de Josefa, casado con Rafaela Magán; hijos: Juan Antonio. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El 25/05/1940 es fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Manuel Bailén Requena, nace en Arquillos, 40 años, jornalero; hijo de Federico y María, casado con Ana María Cózar; hijos: Federico, Miguel, Hermenegilda, Manuel y María. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El 31/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José María Baños Martínez ("Hermano Niño de la Carbonera"), nace en La Carolina, vecino de Granada, 19 años, aprendiz de químico. Detenido a los pocos días de iniciarse la guerra, se le incoa la causa 103/36, siendo condenado a muerte. El 6/08/1936 fue fusilado en Granada.



Manuel Bares Liébana, Manuel Bares Liébana, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 30 años, albañil, hijo de Eladio e Isabel, casado con Julia Casado. Afiliado al PCE. Durante la guerra alcanza la graduación de comandante del 44 BN; finalizada ésta es detenido el 3/05/939, pasando por las cárceles de Aranjuez, Príncipe de Asturias, Santa Engracias, Santa Rita, Yeserías y Porlier; se le instruye los expedientes sumarísimos sumarios 8.532, 50.740 y 52.012, siendo condenado a muerte. El 3/07/1941 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Antonio Berastegui Carrasco, nace en La Carolina, vecino de Linares, 35 años, hijo de Francisco y María, casado con Eugenia Garrido; hijos: María. Al finalizar la guerra es detenido. Fallece en la Prisión de Linares el 21/01/1942 como consecuencia de las condiciones carcelarias (torturas: insuficiencia cardiaca).

José Berzosa Calle, Nace en Minas de Horcajo (C. Real), vecino de La Carolina, 41 años, empleado; hijo de Manuel y Juana; casado con Nieves Méndez; hija: Carmen. Al finalizar la guerra es detenido y se le abre expediente sumarísimo 655/39. El consejo de guerra celebrado en Linares le condena a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Vicente Boronat Jiménez, nace en La Carolina, vecino de Alcalá la Real, 36 años, maestro nacional; hijo de Damián y Juana; casado con Ángeles César; hijos: Juana, Damián y Manuel. Al intentar huir del Ejército franquista fue fusilado el 12/10/1936 en Capuchinos (Alcalá la Real).

Juan Bravo Medina, nace en Linares, vecino de La Carolina, 45 años, minero y ferroviario, afiliado al Sindicato Nacional Ferroviario de la UGT. Se traslada a Madrid e ingresa en la Agrupación Socialista de Delicias. Durante la guerra perteneció al SIM y nombrado jefe en el 6º Cuerpo del Ejército. Finalizada la guerra fue detenido. y se le incoa los sumarios 63.836 y 67.464. Condenado a muerte, fallece fusilado el 26/09/1940 en el Cementerio del Este de Madrid.

Antonio Bueno Meroño, nace en Montoro (Córdoba), vecino de La Carolina, 35 años, minero; hijo de Bartolomé y de Catalina; casado con María Mora; hijos: Pedro, Ana y María. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El 1 9/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan José Campillo Jurado, nace en Baños de la Encina, 33 años, jornalero; hijo de Miguel y de Rita, casado con Ángeles Céspedes; hijos: Miguel, María y Ana. Afiliado al PSOE desde 1933, Secretario General de la Agrupación Socialista de Baños de la Encina; el 25 de marzo de 1936 es elegido 1º Teniente Alcalde. El 30 de marzo de 1939, al día siguiente de entrar las tropas franquistas en Baños de la Encina, es conducido a la cárcel y condenado a muerte. El 25/01/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Agustín Campos Ibáñez, nace en La Carolina, 39 años, minero; hijo de Manuel y Dolores, casado con Elvira Jiménez; hijos: Manuel, Antonio y Dolores. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 4 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Al finalizar la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. El 6/12/1939 fue

fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Manuel Carmona Ortiz ("Tortillero"), nace en Baños de la Encina, 40 años, jornalero; hijo de Manuel y Eleuteria, casado con María Antonia Medellín; hijos: Eleuteria, Carmen, Ana, Margarita, Rafaela y Manuel. Afiliado a la UGT. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El 6/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Antonio Carrasco Peral, nace en La Carolina, 20 años, minero; hijo de Antonio y Joaquina, soltero. Al finalizar la guerra es detenido, siendo condenado a muerte. El 30/12/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de San Eufrasio (Jaén).

Juan Casado Britz, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 40 años, el 4/05/1939 fue fusilado en Madrid.

Andrés Casado Jiménez, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 66 años, albañil. Al finalizar la guerra es detenido. Fallece en la prisión de Yeserías el 11/06/1939 como consecuencia de las condiciones carcelarias (bronquitis crónica).

Eusebio Castro Gázquez, nace en La Carolina, metalúrgico, vecino de Málaga. En febrero de 1937, al entrar el Ejército franquista en Málaga, es detenido y condenado a muerte. El 16/03/1937 fue fusilado en el cementerio de Málaga.

Eugenio Cerdán Feria, nace en Linares, vecino de La Carolina, 36 años; hijo de José y Saturnina, casado con Trinidad Baeza; hijos: Antonio, Saturnino, Mercedes, Eugenio y Trinidad. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El 30/06/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Luis Checa Palacios, nace en La Carolina, 31 años, minero; hijo de Rafael y Remedios, casado con Felisa Blanco; tienen dos hijos de nombre desconocido. Al finalizar la guerra es detenido. El 04/03/1942 fallece en la Prisión Provincial de Jaén por las condiciones carcelarias (tuberculosis pulmonar).

Andrés Chicano Aldina, nace en La Carolina, vecino de Bailén, 30 años, zapatero, fallece en 1943 en Badajoz.

José Clemente Sánchez ("El Sillero"), nace en La Carolina, 25 años, minero; hijo de Francisco y Presentación, casado con Rosa Herrera; hijos: Presentación, Rosario y María. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT, perteneciendo a su Comité. Al finalizar la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo 568/39. El consejo de guerra le condena a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Esteban Cózar Navarro, nace en La Carolina, vecino de Linares, 42 años, metalúrgico; hijo de Francisco y Catalina, casado con Inés Alcázar; tiene tres hijos cuyos nombres se desconocen. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 18/03/1944 fue fusilado las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Antonio Cózar Rodríguez, nace en La Carolina, 28 años, jornalero; hijo de José María y Filaica; soltero. Finalizada la guerra es detenido. Expediente de Responsabilidades Políticas 6368/42. El consejo de guerra le condena a muerte. El 7/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Emilio Crespo de la Fuente, nace en La Carolina, 26 años, minero; hijo de Emilio y Julia, casado con María Martínez. Finalizada la guerra es detenido. Se le abre varios expedientes sumariales y de responsabilidades políticas: 6030/41, 2672/44 y 64/44. El

consejo de guerra le condena a muerte. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José Cruz Sola, nace en Turrillas (Almería), vecino de La Carolina, 45 años; hijo de Juan y de Catalina, casado con Dolores García; hijos: Dolores, Catalina, Antonia, José, Juan, y Ángel. Finalizada la guerra es de tenido y se le incoa el expediente sumarísimo 3677. El consejo de guerra le condena a muerte. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Cuenca Jiménez, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 40 años, tipógrafo. Miembro de la Asociación General del Arte de Imprimir de la UGT y afiliado a la Agrupación Socialista de Madrid desde 1931. Secretario del Círculo Socialista de Pacífico. Durante la guerra civil fue juez del Tribunal Especial Popular número 3 de Madrid. Finalizada ésta fue detenido el 9 de mayo de 1939 y se le incoa procedimiento sumarísimo 13.035, siendo condenado a muerte. El 23/11/1939 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Donato Delfa Fernández, nace en Huertezuelas (C. Real), vecino de La Carolina, 33 años, minero; hijo de de Bartolomé y de Alfonsa, casado con María Alcocer. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.



Mariano Díaz Bautista, nace en La Carolina, 43 años, barbero; hijo de Vicente y Manuela, casado con Francisca González; hijos: Vicente, Feliciano, Antonio, Manuela, Fraternidad, Marcina, Acacia y Aurora. Afiliado al PSOE a primeros de la década de los años veinte. Representó a la Agrupación socialista de La Carolina en los Congresos Extraordinarios del PSOE en 1927 y 1931. Fue concejal del ayuntamiento de La Carolina del 8 de febrero de 1920 al 1 de octubre de 1923; en febrero de 1930; del 1 de octubre de 1933 al 6 de mayo de 1934 y del 26 de febrero de 1936 hasta el 16 de octubre del mismo año, que pasó a ser alcalde, cargo que desempeñó hasta el final de la guerra civil, que fue detenido y condenado a muerte. El 11/05/1939 fallece fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Josefa Díaz Collado, nace en La Carolina, vecina de Córdoba, 45 años. Al finalizar la guerra es detenida y condenada a muerte. Fue fusilada el 14/11/1936 en el cementerio de Córdoba.

Antonio Díaz Díaz, nace en La Carolina, 30 años, minero. Finalizada la guerra se exilia en Francia siendo conducido al campo de concentración de Septfonds (Tarn et Garonne -Francia), donde fallece el 18/11/1939 como consecuencia de las condiciones carcelarias (bronco-neumonía).

Casimiro Donaire Martín, nace en Ugíjar (Granada), 36 años, minero; hijo de José Antonio y de Encarnación, casado con Isabel Martos; hijos: José Antonio, Isabel, Encarnación y Casimiro. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. Al finalizar ésta es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. El 17/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Antonio Esmith García, nace en La Carolina, 46 años, jornalero, casado. Finalizada la guerra es detenido. Fallece en la Prisión provincial de Jaén el 11/05/1940 como consecuencia de las condiciones carcelarias (anemia).

Juan Estela Ruiz, nace en La Carolina, vecino de Córdoba, 30 años, cocinero. Durante la guerra, residiendo en zona franquista, es detenido y acusado de traición y espionaje. El consejo de guerra celebrado el 10/04/1937 le condena a muerte. El 4/05/1937 fue fusilado en las tapias del cementerio de Córdoba.

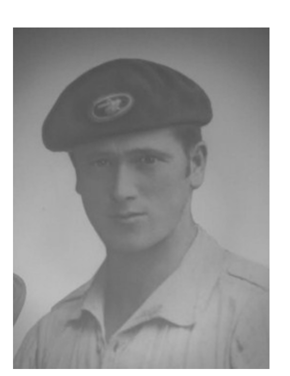
Jacinto Fernández Garcel, nace en Linares, vecino de La Carolina, 40 años, minero; hijo de Jacinto y Josefa, casado con Josefa Varela; hijos: Jacinto, Antonio, José y Josefa. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Andrés Fernández Moreno, nace en La Carolina, 40 años, minero, vecino de Suria (Barcelona). Afiliado a la CNT. Finalizada la guerra es detenido y juzgado el 12/04/1939, procedimiento sumarial 1.591, siendo condenado a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en Camp de la Bota: Fosa "La Pedrera" (Barcelona).

Gracián Ferrán Sola, nace en Alhabia (Almería), vecino de La Carolina, 36 años, minero; hijo de Francisco y Clara, casado con María Josefa Martínez; hijos: José María y Azucena. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.



Pedro Flores Cano, Nace en Navas de Tolosa (La Carolina) en 1917, desde muy joven comenzó a trabajar en las minas de plomo de La Carolina. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. El 18 de julio, al estallar la guerra, se ofreció como voluntario para defender la República, enrolándose en el Batallón de Jaén, 5º Regimiento de Milicias Populares, alcanzando el grado de Sargento en el Ejército republicano y en febrero de 1938, después de un acto heroico cuando luchaba en el frente Central, fue ascendido a teniente del ejército republicano. Durante la Batalla del Ebro le hieren dos veces. Pasó la frontera de Francia por Perthus el 6/02/1939, siendo detenido en el campo de concentración de Argelês, desde donde se evadió. En 1941 llegó a Rennes, trabajando en el campo de aviación de Saint-Jacques. Desde 1942 fue jefe de los grupos armados de la resistencia española en Bretaña. Se distinguió en varios ataques contra las tropas nazis en Francia. Siendo traicionada la red española de resistencia, fue detenido y ejecutado el 8/06/1944 en el campo de concentración de Rennes: Sainte Anne d'Auray (Francia). Tenía 28 años. El cuerpo de Pedro Flores yace en el cementerio nacional de Sainte Anne d'Auray. A título póstumo, el Ministerio de Defensa de Francia le concedió el grado de Teniente.



Gregorio Franco Moraleda, nace en La Carolina, 23 años, matarife y minero. Hijo de Hilario y Anastasai, casado con Josefa López Olivares. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. El 18 de julio, al estallar la guerra, se ofreció como voluntario para defender la República, enrolándose en el Batallón de Jaén, 5º Regimiento de Milicias Populares, combatiendo en el frente de Córdoba. El 6 de enero de 1939 asciende a sargento. Finalizada esta es detenido y trasladado el 2 de febrero de 1939 a la Prisión Provincial de Pamplona, saliendo de la misma el 9 de septiembre de ese mismo año con destino a Balaguer (Lérida). El 27 de marzo de 1940 es conducido a la Prisión Provincial de Lérida, compareciendo el 5 de abril de ese año en

consejo de guerra que le condena a muerte. El 30 de julio de 1940 fue ejecutado en el Cementerio de Alpicat (Lérida), siendo enterrado su cadáver en la fosa común número tres del patio San Josep.

Antonio Galafat López, nace en Alcolea (Almería), vecino de La Carolina, 28 años, minero; hijo de José y María, casado con María Domínguez; hijos: Antonio, Emilia y Mariana. Finalizada la guerra es detenido. Expediente de Responsabilidades Políticas 6292/42. El consejo de guerra le condena a muerte. El 9/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco García Alarcón, nace en 1910 en La Carolina, 31 años. Finalizada la guerra se exilia en Francia cayendo en manos de la Gestapo, que le deporta a varios campos de concentración nazis: Stalag XI-B Fallingbostel (Alemania) –prisionero Nº 87.136-; el 27/01/1941 a Mauthausen (Austria) –matrícula 5953-; y el 30/06/1941 al subsector de Gusen, falleciendo el 14/11/1941 como consecuencia del exterminio nazi.

José García Cabrerizo, nace en Begíjar, vecino de La Carolina, minero; hijo de Antonio y Ana, casado con Braulia López; hijos: Ana, Antonia, Francisco, Gabriel y Antonio. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. El 18 de julio, al estallar la guerra, se ofreció como voluntario para defender la República, enrolándose en las Milicias Populares de La Carolina que prestaban servicios en Despeñaperros. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 31/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Ginés García Jara, nace en La Carolina, 38 años, relojero. Afiliado al PSOE, Presidente del Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Redactor jefe del semanario “La Ola Roja”. Por su actuación en la Revolución de Octubre de 1934 fue condenado a prisión; en 1936 compromisario para la elección del Presidente de la República y concejal del Ayuntamiento de La Carolina. Durante la guerra es designado Secretario del Gobernador Civil de Jaén (José Piqueras Muñoz), Delegado de la Caja de Reparaciones de Jaén, Córdoba y Granada. Finalizada ésta fue detenido y condenado a muerte. El 12/01/1940 es fusilado en el cementerio de Baza (Granada).

Ángel García Olivera, nace en Benamaurel (Granada), vecino de La Carolina, 40 años, minero. Hijo de Juan y Brígida, casado con Antonia Soriano; hijos: Juan, Brígida, Juana, Ángel, Pedro, Gregorio y Emilia. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 6/12/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina. Expediente de Responsabilidades Políticas 6031/41.

Antonio García Pérez, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 35 años, metalúrgico. Hijo de Antonio y Antonia, soltero. Finalizada la guerra es detenido e ingresa primero en la prisión de Yeserías y el 1/05/1939 en la de Porlier. Se le incoan los expedientes 155 y 13.926. El consejo de guerra le condena a muerte. El 31/07/1939 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Luis García Pérez, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 27 años, zapatero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 24/06/1939 fue fusilado en las tapias del Cementerio del Este (Madrid).

Miguel García Ramos, nace en 1912 en La Carolina. Finalizada la guerra se exilia en Francia cayendo en manos de la Gestapo, que le deporta a varios campos de concentración nazis: Stalag VII-A de Moosburg (Alemania) –Nº prisionero 40.615-; el 6/08/1940 a Mauthausen (Austria) –Nº matrícula 3445-, y el 24/01/1941 al subsector de Gusen (Austria), donde falleció el

27/09/1941 como consecuencia del exterminio nazi.

Francisco Garrido Cazorla, nace en Vilches, vecino de La Carolina, 41 años, minero. Hijo de Pedro y Juana, casado con Nicolasa Muñoz; hijos: Josefa, Pedro, Pilar, Francisca y Rafaela. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 7/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Antonio Garrido Úbeda, nace en Vilches, vecino de La Carolina, 35 años, minero. Hijo de Lorenzo y Manuela, casado con Rafaela Campillo; hijos: Lorenzo y Manuela. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Giménez Giro, nace en La Carolina, 20 años, jornalero. Hijo de Manuel y Dolores. Fallece en el Hospital Militar de León el 29/09/1938 como consecuencia de las condiciones carcelarias (torturas: colapso cardiaco).

Francisco Girón Meca ("El Chavarra"), nace en La Carolina, 32 años, minero. Hijo de Agustín y Juana, casado con Carmen Rodríguez; hijos: Agustín y Juana. Durante la guerra fue elegido concejal del ayuntamiento de La Carolina. Finalizada ésta es detenido y condenado a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Manuel Gómez Cruz ("El Carretillero"), nace en Tabernas (Almería), vecino de La Carolina, 47 años, calero. Hijo de Juan y Trinidad, casado con Francisca Pallarés; hijos: Trinidad, Cristobalina y Mercedes. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 7/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Manuel Gómez López, nace en La Carolina, 27 años, minero. Hijo de Francisco y Magdalena; soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 10/06/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Higinio Gómez Montejano ("El Chucho"), nace en Daimiel (C. Real), maqui manchego que a primeros de enero de 1940 hizo un viaje a Sierra Morena con el fin de tomar contacto con los "huidos" de Jaén y refugiados en la zona fronteriza entre Santa Elena y La Carolina; el 14/01/1940, una vez había pasado Depeñaperros, fue sorprendido por la guardia civil; en la huida cayó con su caballo por unos acantilados próximos ál ferrocarril del término municipal de La Carolina. En el Registro Civil de La Carolina se inscribió como "despeñado y desconocido".

Francisco Gómez Romero, nace en La Carolina, 31 años, jornalero. Hijo de Rafael y Antonia, casado con María Bueno; hijos: Francisco. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Se le incoa expediente 3679. El 3/04/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Manuel González Blázquez, nace en La Carolina, 23 años, minero. Hijo de Alberto y Dolores; soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Félix González Rubio, nace en Villanueva del Duque (Córdoba), vecino de La Carolina, 35 años, minero. Hijo de Domingo y Rosario, casado con Teresa Torregrosa; dos hijos. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT de La Carolina (Jaén). Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Al finalizar la guerra es detenido y condenado a muerte. El

18/09/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Francisco Guerrero Flores, nace en La Carolina, 29 años, arriero. Hijo de Francisco y Beatriz, casado con Encarnación Segura; dos hijos. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 30/09/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.



Cirilo Guerrero Trujillo, nace en Santa Cruz de Mudela (C. Real), vecino de La Carolina, 48 años, empleado. Hijo de Pedro y Carmen, casado con Inés Vázquez; hijos: Carmen, Inés, Virtudes y Blanca. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT de La Carolina, del que fue miembro de su Comité local. El semanario "La Ola Roja" de La Carolina, que inició su publicación el 15 de junio de 1918, dirigido por Juan Palomino Ruiz, a partir de 1931 fue dirigido por Cirilo Guerrero, que lo redacta junto a Ginés Jara; el semanario se subtitulaba "Periódico obrero, órgano de la Casa del Pueblo y de la clase obrera del distrito"; a partir de 1933, como consecuencia del triunfo de las derechas, el semanario sufriría serias dificultades, siendo multado en septiembre de 1934 con mil pesetas, cantidad desorbitada para la economía de sus promotores. Tras la revolución de octubre de 1934 "La Ola Roja" cierra. En abril de 1931 fue elegido concejal y destituido en 1934, siendo repuesto el 21 de abril de 1936; en la corporación municipal elegida el 18 de julio de 1937, es nuevamente designado. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Finalizada la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. El 18/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José Guirado Pérez, nace en La Carolina, 28 años, minero. Hijo de Mateo y Dolores, casado con María Andrea Aguilar; un hijo. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 30/09/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Carmen Gutiérrez Vílchez, nace en Baeza, 61 años, vecina de La Carolina. Hija de Tomás y Manuela. Viuda de Juan Ossorio. Fallece el 9/09/1940 en la prisión de La Carolina como consecuencia de las condiciones carcelarias (caquexia).

Cristóbal Hernández Cuevas, nace en La Carolina, 66 años, labrador. Fallece el 5/07/1941 como consecuencia de las condiciones carcelarias en el campo de concentración de Redondela -Isla de San Simón- (Pontevedra); fue enterrado en la fosa común del cementerio de Puxeiros (Pontevedra).

Andrés Herrera Hernández, nace en La Carolina, 22 años, minero. Hijo de Andrés y Rosario; soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 21/09/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

José Herrera Hernández, nace en La Carolina, 25 años, minero. Hijo de Andrés y Rosario, casado con Josefa Oliva; sin hijos. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 7/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Antonio Horcajada Encinas, nace en Navas de Tolosa (La Carolina), 21 años, armijonero. Fallece el 2/05/1944 en el Batallón Disciplinario del Regimiento de Infantería Castilla Nº16 de Badajoz.

Juan Manuel Ibáñez Alonso, nace en La Carolina, 25 años, minero. Hijo de Juan y Josefa, casado con Claudia Gallego; hijos: Dolores, Juan, Ginés, Libertad y Manuel. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 18/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Ibáñez Simón, Nace en Puertollano (C. Real), vecino de La Carolina, 23 años, minero. Hijo de Francisco y Ana, casado con Ángela Morillo; sin hijos. Finalizada la guerra es detenido y se le incoan los expedientes sumarísimos y de responsabilidades políticas 583/39 y 211/41. El consejo de guerra le condena a muerte. El 7/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Jara García, nace en La Carolina, 39 años, carpintero. Hijo de Faustino y Juana, casado con Catalina Blanco; hijos: Faustina y Manuela; casado y dos hijos. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 11/05//1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.



Eulogio Ginés Jara García, nace en 1902 en La Carolina, relojero; secretario del Sindicato Minero Carolinense de la UGT y de la Federación Local de Sociedades Obreras; presidente de las Juventudes Socialistas y secretario de la Agrupación socialista (1936) a la que se afilió en 1919. Fue redactor jefe del periódico "La Ola Roja". Elegido concejal del ayuntamiento de La Carolina en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. Por su participación en la revolución de Octubre de 1934 estuvo en la prisión de Baeza del 8 de diciembre de 1934 al 23 de mayo de 1935. En abril de 1936 fue elegido compromisario del PSOE por Jaén para la elección del nuevo Presidente de la República (Manuel Azaña). Durante la guerra es elegido miembro del Comité local del Frente Popular. Finalizada ésta es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo, siendo condenado a muerte. El 2/01/1940 fallece fusilado en el cementerio de Baza (Granada).

Pedro Jiménez Barea, nace en La Carolina, vecino de Arjonilla, 33 años, panadero. Hijo de Pedro y Antonia, casado con Julia Arco González, dejando cuatro hijos: Pedro, Antonio, María y Manuel. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Jiménez Gandia ("El Forraje"), nace en La Carolina, 48 años, jornalero. Hijo de Francisco y Juana, casado con Rosa Prieto; hijos: Francisco, Juana, Rafaela, Domingo y Rosa. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 5725/41. El consejo de guerra le condena a muerte. El 15/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José Jiménez Martín, nace en Guarromán, vecino de La Carolina, 46 años, minero. Hijo de Juan Antonio y Crispina, casado con Margarita Peinado; hijos: Antonio. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 18/10/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Enrique Jiménez Navarro, nace en 1896 en La Carolina, minero. Hijo de José María y María, casado con Encarnación Toledo; hijos: Josefa, Purificación, José María, Enrique, Ana y Encarnación. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el

Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Finalizada la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. El 6 de diciembre de 1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José María Jordán Sánchez, nace en La Carolina, 18 años, barbero. Al iniciarse la guerra es detenido y condenado a muerte. Fue fusilado el 7/10/1936 en el cementerio de Córdoba.

Fernando Jurado Sarmiento, nace en Baños de la Encina, 43 años. Hijo de Marcos y María, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 6/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Cristóbal Laguna Barragán, nace en La Carolina, vecino de El Pedroso (Sevilla), 64 años. El 27/09/1937, por aplicación del Bando de Guerra, fue fusilado en la población donde residía.

José Lázaro Sánchez ("Zapatones"), nace en La Carolina, 43 años, industrial. Hijo de José y Filomena, casado con Leonor Gil; hijos: Francisco, José, y Virtudes. Afiliado a Izquierda Republicana, de cuya organización fue su secretario. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 7/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Joaquín Linares Gallego, nace en Villacarrillo, vecino de La Carolina, 46 años, minero. Hijo de Alfonso y Francisca, casado con Isabel Rosell; hijos: Alfonso, Cruz y Francisco. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 18/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Antonio López Blanco ("Guiñitos"), nace en Villaverde del Guadalimar (Albacete), vecino de La Carolina, 35 años, jornalero. Hijo de Tomás y Juana Antonia casado con Pilar Garcés; hijos: Ana, Juana, Antonia, María del Pilar y Antonia. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente Responsabilidades Políticas 3415/40. El 7/11/1939 fallece fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Gabriel López Blanco, nace en Villaverde del Guadalimar (Albacete), vecino de La Carolina, 40 años, hortelano. Hijo de Tomás y Juana Antonia, casado con Luisa Torres; hijos: Juana, Gabriel, Luis, Tomás, Valentín y José. Presidente de la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Espiga" de la UGT. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente Responsabilidades Políticas 18/45. El 15/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Ana López Gallego ("13 Rosas"). Nació en La Carolina.



El acta de defunción sintetiza así su truncada vida: Soltera, modista, natural de La Carolina (Jaén), hija de Juan y Concepción, domiciliada en Madrid, calle Lérida, número 94, piso primero, de 21 años. Falleció el 5/08/1939 por haberse cumplido la sentencia de pena de muerte pronunciada por el Consejo de Guerra, según resulta del oficio del Juzgado de Ejecutorias de la Auditoria de Guerra del Cuerpo de Ejército de Guadarrama...

Anita, como la llamaban su familia y compañeras, era militante de las JSU y durante la guerra secretaria de Radio Chamartín. El 20 de marzo de 1939 su novio, también comunista, le propuso huir con él a Francia pero ella no quiso dejar a sus tres hermanos menores solos, con los que acudía todos los días a Auxilio Social en busca de una barrita de pan y una sardina. Fue detenida el 16 de mayo junto a tres compañeras de destino (Martina, Elena y Victoria). El 6 de junio sería trasladada a la prisión de Ventas, donde su reloj se paró cuando el 5 de agosto el Consejo de Guerra Permanente número 9 vio y falló la causa número 30.426, condenándola junto a sus compañeras a la pena de muerte. Veinticuatro horas después, 13 mujeres y 43 hombres fueron ejecutados ante las tapias del Cementerio del Este. Se cuenta que Anita no murió en la primera descarga y exclamó: "¿Es que a mí no me matan?".

Luis López Jódar, nace en 1910 en La Carolina, jornalero. Hijo de Justo y Sebastiana, casado con Nicolasa Hidalgo; hijos: Antonio y Sebastiana. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Al finalizar la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. El 16/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José López Portillo, nace en Alhama (Almería), vecino de La Carolina, 28 años, minero. Hijo de Francisco y Ana, casado con Francisca Serna; hijos: Ana. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 10/06/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Antonio López Romera ("Guiñitos"), nace en 1901 en Albondón (Granada), vecino de La Carolina, 38 años, jornalero. Hijo de Rosendo y Margarita, casado con Rosalía Fernández; hijos: Margarita, María, Antonio, José, Rosendo y Mercedes. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. En abril de 1939, finalizada la guerra, es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. El 7/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Santiago Lorente Recio, nace en La Carolina, 42 años, minero, fallece el 11/12/1942 en la Prisión de Gijón (Asturias) como consecuencia de las condiciones carcelarias.

Josefa Magán Mesas, nace en La Carolina, 30 años, fallece violentamente ("paseíllo") el 21/09/1939 en Ocaña (Toledo).

Juan Magaña Bausán, nace en 1890 en Villanueva del Arzobispo, vecino de La Carolina, 49 años, jornalero. Hijo de Pablo y Josefa, soltero. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, Juan Magaña se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 6/12/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José Magaña Márquez, nace en La Carolina, 27 años, jornalero. Hijo de José y María, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 6/12/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Bernabé Manzanares Fraile, nace en La Carolina, 29 años, labrador, fallece el 12/04/1942 en la Prisión Central de

Burgos como consecuencia de las condiciones carcelarias (tuberculosis).

Pedro Mártir Fernández ("El Manchego"), nace en Viveros (Albacete), vecino de Baños de la Encina, 48 años, albañil. Hijo de Pedro y Ana; se desconoce el nombre de su esposa, pero sí el de sus hijos: Ana, Pedro, Juan, Josefa y Antonio. Vicepresidente de la UGT. El 25 de marzo de 1936 es elegido concejal por el PSOE de Baños de la Encina; iniciada la guerra es designado Consejero de Abastos y Secretario de Incautaciones del Socorro Rojo Internacional. El 29 de marzo de 1939, cuando entran las tropas franquistas en Baños de la Encina, es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo, siendo condenado a muerte. El 6/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Fernando Martín Jiménez, nace en La Carolina, vecino de Granada, 30 años, ayudante de cocina. Al iniciarse la guerra es detenido y condenado a muerte. Fue fusilado el 20/08/1936 en Granada.

Manuel Martínez Bueno ("Trapichea", "Rosendo", "Jaime"), nace en Marmolejo, 36 años, ganadero. Hijo de Rosendo y Natividad; soltero. Al finalizar la guerra es detenido en Marmolejo y trasladado a la Prisión de Andújar el 28/11/1939. En el consejo de guerra celebrado en esta Ciudad el 5/07/1940, el fiscal militar solicita 30 años de reclusión, desconociéndose el fallo, aunque el 30 de mayo de 1943 ya se encontraba huido e incorporado en la partida guerrillera dirigida por Francisco Osuna ("El Vidrio"), socialista de Marmolejo. En enero de 1945 se incorpora a la partida de Francisco Expósito Prieto ("El Gafas"), comunista de Andújar, recorriendo toda la zona de Sierra Morena, al norte de la provincia de Jaén y Sur de Ciudad Real, incluso llegando hasta la Sierra de Cazorla. En años sucesivos, en continuo movimiento, Manuel Martínez "Trapichea" aparece formando parte de la 3ª Guerrilla, en el Valle de Alcudia (Ciudad Real), tomando el mando de una de las partidas, siempre huyendo de la Guardia Civil y de los somatenes de la Falange. En 1948, debilitadas todas las secciones guerrilleras de la zona, se subdividieron con el objetivo de abandonar la lucha armada y marchar a Francia. Se hicieron tres grupos, para caminar por separado. El segundo grupo, formado por Manuel Martínez "Trapichea", José Vargas "Herrero", etc., fracasó en su intento de llegar a Francia, cayendo la mayoría de ellos muertos por enfrentamientos con la Guardia Civil, guardas rurales, falangistas,…Ante este fracaso en busca del exilio, los dos ("trapichea" y "Herrero") volvieron a su territorio conocido en Sierra Morena (Andújar, Baños de la Encina y La Carolina), donde tenían mayor oportunidad en busca de víveres y colaboración de antiguos enlaces. El 23 de marzo de 1950 fueron cercados en el cortijo Cantador, término de La Carolina; los dos fallecieron por los disparos de la Guardia Civil, a las 19,30 horas, en el sitio conocido como "Padre Santo" (La Carolina).

Miguel Martínez Muñoz, nace en La Carolina, 29 años, mecánico. Hijo de Juana y Antonia, soltero. Durante la guerra se afilia a la FAI, perteneciendo al Comité local del Frente Popular. Finalizada ésta es detenido y condenado a muerte. El 10/06/1939 fue fusilado en el extrarradio de La Carolina.

Ramón Mascuñana Muñoz, nace en Viso del Marqués (C. Real), vecino de La Carolina, 38 años, minero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 12/02/1939 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Juan José Mateo Díaz, nace en Arquillos, 42 años, jornalero. Hijo de Lorenzo y María, casado con Esperanza Cuesta; hijos: Lorenzo, Josefa, Antonio, María, Catalina, Germinal, Celia y Acracia. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 31/10/1939 fue

fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Antonio Matiaci Mallenco, nace en Cazorla, vecino de La Carolina, 44 años, minero. Hijo de Joaquín y Rosario, casado con María Díaz; hijos: Joaquín, Rosario, Rosa y Mariana. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 18/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Alberto Méndez Moreno ("El Portugués"), nace en Ruteiro (Portugal), vecino de La Carolina, 32 años, carbonero. Hijo de Manuel y Emilia, casado con Catalina Sánchez; hijos: Adelaida y Ana. Finalizada la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia 581/39, siendo condenado a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Emilio Mendía Sánchez, nace en 1902 en Azuaga (Badajoz), vecino de La Carolina, 37 años, jornalero. Hijo de Antonio y Trinidad, casado con Aurora Araujo; hijos: Trinidad y Antonio. Antes del 1936 Miembro del Comité local de la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Espiga" de la UGT y durante la guerra al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. En abril de 1939, cuando finaliza ésta es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 3687/42. El 30/06/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Cayetano Mendoza del Arco, nace en La Carolina, 33 años, jornalero. Hijo de Sebastián y Magdalena, casado con Ana Sáez; hijos: Sebastián y Carmen. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expedientes de Responsabilidades Políticas 6033/41 y 17/45. El 15/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Miguel Merino Camacho, nace en Bailén, vecino de La Carolina, 40 años, jornalero. Hijo de José y Adela, casado con Antonia Moreno; hijos: Adela, Dolores, Josefa, Ana, Agustín y Antonia. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 3692/42. El 3/04/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan de la Cruz Mesas Carnicer, nace en La Carolina, 18 años, jornalero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 26/05/1944 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Juan Molina Garrido, nace en Vilches, 45 años, jornalero. Hijo de José y María, soltero. Fallece violentamente el 27/02/1940 en la prisión de La Carolina.

Miguel Montoro Bedoya, nace en La Carolina, 56 años, buñolero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 23/11/1944 fue fusilado en las cercanías del cementerio de Linares.

Manuel Montoya Linares, nace en La Carolina, 33 años, jornalero. Hijo de Antonio y Julia, casado con Emilia Alcocer, sin hijos. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 6339//42. El 3/04/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Pedro Morales Larrea, nace en 1915 en la Carolina, 26 años; afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Antes de finalizar la guerra se exilia a Francia, pero primero es recluido en un campo de

concentración y después, apresado por la Gestapo, deportado a varios campos nazis: Stalag I-B de Hohenstein (Alemania); el 9/08/1940 es trasladado a Mauthausen (Austria) –Nº matrícula 3648-; el 24/01/1941 al subsector de Gusen, Nº matrícula 9469, donde falleció el 19/12/1941 como consecuencia del exterminio nazi.

José Moreno Muñoz ("Pesaelagua"), nace en La Carolina, vecino de Baños de la Encina, 28 años, jornalero. Hijo de Juan y Catalina, casado con María Rodríguez, sin hijos. Durante la guerra se enrola en las milicias que luchan en el frente de Córdoba donde fue herido. Finalizada ésta es detenido y se le incoa, junto a otros trece más, la causa 13.253/39. José Moreno fue condenado a muerte y fusilado el 17/10/1939 en el extramuros de Baños de la Encina.

Antonio Morillo Martínez, nace en La Carolina, 36 años, agricultor. Hijo de Atanasio y Juliana, casado con Dolores Moreno, dejando una hija cuyo nombre se desconoce. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 3683/42. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José Muñoz Márquez, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 43 años, albañil, afiliado al PCE. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Fue fusilado el 9/09/1939 en las tapias del Cementerio del Este de Madrid.

Vicente Oliva Macías, nace en 1904 en Sorihuela del Guadalimar, vecino de La Carolina, 35 años, campesino. Hijo de José e Isabel, casado con Encarnación López; hijos: Isabel, Carmen, Encarnación y José. Vicepresidente de la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra "La Espiga" de la UGT. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expedientes de Responsabilidades Políticas 6036/41 y 22/45. El 6/12/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Ontiveros López, nace en La Carolina, 39 años, minero. Hijo de Francisco y Juana, casado con Ana María Torres; hijos: Francisco, José, Andrés y Pedro. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Ossorio Carrillo, nace en Linares, vecino de La Carolina, 38 años, minero. Hijo de Facundo y Ana María, casado con Adelaida Martínez; hijos: Francisco, José, Josefa y Ana. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 13/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Julián Ossorio Martínez, nace en Orcera, vecino de La Carolina, 45 años, jornalero. Hijo de Pascual y Faustina, casado con Natividad Maroto; se ignora si dejó descendencia. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 15/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Otero Méndez, nace en La Carolina, vecino de Bélmez (Córdoba), 24 años, jornalero. A iniciarse la guerra es detenido y condenado a muerte. Fue fusilado el 27/11/1936 en las tapias del cementerio de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba.

Vicente Padilla Mesas, nace en Cúllar de Baza (Granada), vecino de La Carolina, 51 años, minero. Hijo de Juan María Josefa, casado con Francisca Parra; deja una hija cuyo nombre se desconoce. Fallece el 25/05/1940 en la prisión de La Carolina como consecuencia de las condiciones carcelarias (insuficiencia valvular).

Teófilo Parrilla Toledano, nace en Santa Elena, vecino de La Carolina, 37 años, jornalero. Fallece fusilado el

26/05/1944 en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Sebastián Peñalver García, nace en La Carolina, 52 años, albañil. Hijo de Francisco y Damiana, casado con Teresa Cobos; hijos: Damiana, Juan Antonio, Francisco y Sebastián. Afiliado a Unión Republicana. El 18/07/1937 es elegido concejal y miembro del comité local del Frente Popular. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 10/06/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Francisco Pérez Serrano, nace en 1907 en La Carolina, 36 años. Finalizada la guerra se exilia en Francia cayendo en manos de la Gestapo que le deporta a campos de concentración nazis: Stalag V-D de Estrasburgo (Alemania) –preso Nº 2835-; el 13/12/1940 a Mauthausen (Austria) –Nº matrícula 5132-; el 17/02/1941 al subsector de Gusen –Nº matrícula 10.763-, donde falleció el 11/01/1942 como consecuencia del exterminio nazi.

Juan Manuel Pineda Burguillos, nace en Navas de San Juan, 44 años, albañil. Hijo de Fernando y Fernanda, casado con Estrella Mercado; dejó cuatro hijos, ignorándose sus nombres. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.



José Piqueras Muñoz. Nace en1884 en La Carolina, albañil. Hijo de Manuel y de María, casado con María Catena Muñoz (natural de Albanchez de Mágina), sin sucesión, Desde la constitución en 1904 de la Sociedad Obrera de Albañiles "La Amistad", adherida a la UGT, José Piqueras formó parte de la misma, ingresando después en la Agrupación Socialista. Maestro albañil en 1919, se inicia en la masonería con el nombre de "Marx" (logia "Hispanoamericana" número 379 de Madrid, donde alcanzó el grado 1º). Del 18 al 24 de noviembre de 1922 se celebra en Madrid el XV Congreso de la UGT, al que asisten 189 delegados representando a 103 localidades de toda España y a 120.000 afiliados de los 208.170 que tenía el Sindicato socialista; por la provincia de Jaén asisten José Piqueras, como delegado de los obreros de oficios varios, los panaderos y los agricultores de La Carolina y José Regueras (de Santisteban del Puerto), por la S.O. de Agricultores "La Emancipación. Fue alcalde de La Carolina en 1920 y candidato del PSOE por Linares-La Carolina en las elecciones a diputados provinciales en 1923. Fue desterrado de La Carolina a Toledo tras la huelga minera de mayo de 1927. En 1930 organiza un mitin público en la Carolina, que preside; el acto se celebró en el teatro Carlos III, al que asistieron los políticos más influyentes de la izquierda jienense: Antonio Pasagali Lobo (por entonces del Partido Republicano Radical Socialista), Alejandro Peris Caruana (en 1931 Diputado a Cortes por el PSOE), el médico Federico Castillo Extremera (en 1931 diputado a Cortes por Izquierda Republicana) y el socialista Pablo Flores Urdapilleta. Al finalizar el acto todos los intervinientes fueron detenidos por la Guardia Civil y procesados por "calumniar e injuriar a Su Majestad", aunque dicha acusación fue sobreseída y todos puestos en libertad como consecuencia de la proclamación de la 2ª República el 14 de abril de 1931. Volvió a ser alcalde de La Carolina en 1931, permaneciendo en el cargo hasta 1934. Representó a la Agrupación Socialista de La Carolina en el Congreso

Extraordinario del PSOE celebrado en julio de 1931. En las elecciones generales de octubre de 1931 obtiene 27.268 votos, pero no es elegido; no obstante, como José Ortega y Gasset había obtenido también escaño por Madrid, deja el de Jaén y lo ocupa José Piqueras. Presidente de la Casa del Pueblo de La Carolina, vocal del Comité Nacional de la UGT en 1931 y 1932 por Andalucía Oriental y candidato del PSOE por Sevilla-provincia en las elecciones generales de 1933 sin resultar elegido. En la Revolución de Octubre de 1934 se le acusó de ser el líder de los enfrentamientos armados contra la Guardia Civil, en los que resultaron varios muertos, siendo detenido con la acusación de "por hechos revolucionarios que integran el delito contra la forma de gobierno". En el consejo de guerra del 24/07/1935, celebrado en Granada, fue condenado por inducción a la rebelión a 18 años de reclusión menor. Para cumplir la condena es trasladado al Fuerte de San Cristóbal (Pamplona) y el 11/11/1935 al Reformatorio de Alicante. Tras el triunfo del Frente Popular, febrero de 1936, es puesto en libertad y repuesto como alcalde de La Carolina; inmediatamente que conoció el golpe de Estado del 18 de julio, movilizó a los mineros de La Carolina y El Centenillo, formando una columna de milicias con la que marchó al frente de Córdoba. En agosto de 1936 fue nombrado Delegado del Consorcio del Plomo y el 4 de octubre de ese mismo año Gobernador Civil de Jaén, cargo que desempeñó hasta el 24 de agosto de 1937. Al finalizar la guerra su vehículo fue interceptado por unos falangistas en Arquillos, siendo detenido y conducido a la prisión de partido judicial de Linares. El 10 de abril de 1939, en proceso sumarísimo es condenado a muerte. A las 6 de la madrugada del 15 de abril de 1939, sería ejecutado en las cercanías del cementerio de Linares y su cuerpo enterrado en una fosa común del Patio de San Diego.

Gregorio Planelles Ocaña, nace en Andújar, vecino de La Carolina, 42 años, minero. Hijo de Juan y Juana, casado con Isabel Martínez; hijos: Juana, Manuela, Manuel, Josefa, Antonia, Gregorio e Isabel. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Pablo Riaño Baruel, nace en La Carolina, 41 años, labrador. Hijo de Manuel y Josefa. Casado con Presentación Clemente; hijos: Josefa y un niño de tres meses cuyo nombre se desconoce. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 6340/42. El 15/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Manuel Rodríguez Garvín, nace en La Carolina, 22 años, minero. Hijo de Manuel y Cristina, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 13/09/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Bernardo Rodríguez Laguna, nace en 1912 en La Carolina, vecino de Madrid, profesión tipógrafo, afiliado a la UGT. Durante la guerra es nombrado Delegado Político del 428 Batallón de la 107ª Brigada, siendo hecho prisionero por las tropas sublevadas de Franco. Le incoaron el sumario 303-C, cuyo resultado fue la pena de muerte, ejecutada el 11/07/1938 en Castellón.

Pascual Rodríguez Rodríguez ("El Cubero"), nace en Carmona (Sevilla), vecino de La Carolina, 30 años, pastelero. Hijo de Juan y Gracia, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 22/08/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Andrés Rodríguez Sánchez, nace en La Carolina, vecino de Córdoba, 40 años. Fallece el 29/12/1949 en la Prisión Provincial de Córdoba.

Pedro Rodríguez Tera, nace en 1907 en La Carolina, 32 años, jornalero. Hijo de Joaquín y Ascensión, casado con María Redondo; hijos: Ascensión. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT de La Carolina (Jaén). Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Finalizada la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumarísimo 546/39, siendo condenado a muerte y pagar 500 pesetas. El 30/06/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Diego Romacho Castro, nace en 1908 en La Carolina, 33 años, minero. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT de La Carolina (Jaén). Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Al finalizar la guerra es detenido y trasladado a la Prisión Provincial de Jaén, donde fallece el 16 de mayo de 1941 como consecuencia de las condiciones carcelarias (caquexia).

Isidro Román Ruiz, nace en Santisteban del Puerto, 27 años, jornalero. Hijo de Juan y Sebastiana. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 21/09/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Juan Román Ruiz, nace en Santisteban del Puerto, vecino de La Carolina. Hijo de Juan y Sebastiana, casado con Paulina Moreno, sin hijos. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 13/09/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Julián Romero Recio, nace en 1914 en La Carolina. Finalizada la guerra se exilia en Francia cayendo en manos de la Gestapo, que le deporta a campos de concentración nazis: Stalag V-D de Estrasburgo (Alemania), –Nº de preso 2949-; el 13/12/1940 a Mauthausen (Austria), –Nº matrícula 5222-; y el 30/06/1941 al subsector de Gusen –Nº matrícula 12.915, donde falleció el 10/10/1941 como consecuencia del exterminio nazi.

Manuel Rosa Fernández, mace en Níjar (Almería), vecino de La Carolina, 31 años, minero. Hijo de Antonio y Concepción, casado con Francisca Segura; hijos: Concepción, Francisca y Manuela. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 15/03/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Bernabé Ruiz Mármol, nace en La Carolina, 33 años, minero. Hijo de Luis y Carmen, casado con Ana Donaire; hijos: Carmen. Fallece el 25/10/1945 en un enfrentamiento con la Guardia Civil en el sitio conocido como "La Malagueña" de La Carolina (procedimiento 14382).

Juan Ruiz Márquez, nace en Castilléjar (Granada), vecino de La Carolina, 50 años, minero. Hijo de Jerónimo y Magdalena, casado con Marina López Moreno, sin hijos. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 3/10/1940 fue fusilado en las tapias del San Eufrasio de Jaén.

Julián Ruiz Martínez, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 26 años, dependiente de comercio. Al iniciarse la guerra es detenido y condenado a muerte. Fue fusilado el 8/07/1939 en las tapias del Cementerio del Este de Madrid.

Diego Rumí López, nace en Garrucha (Almería), vecino de La Carolina, 43 años, jornalero. Hijo de Antonio y Juana, casado con Rosa Carrillo; hijos Antonio, Juana, Ana María, José y Cristóbal. Finalizada la guerra es

detenido y condenado a muerte. Expediente 13.793. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Sáez García, nace en Villanueva de las Minas (Sevilla), vecino de La Carolina, 31 años, minero. Hijo de Antonio y Emilia, casado con Joaquina López; hijos: Antonia. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. Expediente de Responsabilidades Políticas 6372/42. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Sánchez Reche ("El Reche"), nace en Oria (Almería), vecino de La Carolina, 35 años, jornalero. Hijo de Antonio y María, casado con Luisa Martínez; hijos: María, José, Luisa, José Antonio y Mercedes. Afiliado a la CNT y miembro de su Comité, además de ser designado concejal por este Sindicato. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 9/04/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Jesús Sánchez Simón, nace en Aldeaquemada, vecino de La Carolina, 24 años, minero. Hijo de Juan y Trinidad, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 27/11/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

José Sepúlveda Arjona, nace en La Carolina, 38 años, minero. Fallece el 8/05/1942 en la Prisión Provincial Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba como consecuencia de las condiciones carcelarias.

Manuel Sepúlveda Bejarano, nace en Alcaracejos (Córdoba), vecino de La Carolina, 31 años, minero. Hijo de Félix y Manuela, casado con Ignacia Lara; hijos: Antonio y Manuel. Durante la guerra era miembro del comité local de la FAI y también del Frente Popular. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 7/10/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Esteban Serrano García, nace en La Carolina, 46 años, jornalero. Fallece fusilado el 20/08/1936 en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba.

Antonio Soriano Alonso, nace en Doña María (Almería), vecino de La Carolina, 23 años, minero. Hijo de Antonio y Rosa, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 30/12/1940 fue fusilado en las tapias del Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

Cándido Sotos González ("El Andaluz"), nace en La Carolina, vecino de Motilla del Palancar (Cuenca), 36 años, carretero. Fallece fusilado el 13/07/1943 en Cuenca.

Herminio Tamargo García, nace en La Carolina, vecino de Langreo (Asturias), 24 años, minero. Fallece por muerte violenta en la Cárcel Modelo de Oviedo.

Magdaleno Tamargo García, nace en La Carolina, vecino de Langreo (Asturias), 35 años, minero, fallece por fusilamiento el 29/07/1938 en Gijón (Asturias).

Enrique Toledano Díaz. Nace en La Carolina, 25 años, alfarero. Fallece fusilado el 17/11/1936 en el Fuerte de San Cristóbal de Pamplona.

Alfonso Torres Vicente, nace en 1916 en La Carolina, 24 años, pintor. Casado con Fe Bueno; hijos: María. Afiliado al Sindicato Minero Carolinense de la UGT. Cuando se inicia la guerra el 18 de julio de 1936, se enrola voluntario en las Milicias Populares de La Carolina. El 13 de enero de 1937 prestaba sus servicios en el Quinto Regimiento, que se encontraba en el frente de Córdoba. Al finalizar la guerra es detenido y se le

incoa procedimiento sumarísimo de urgencia, cuyo consejo de guerra le condena a muerte**.** El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Demetrio Torrico Redondo, nace en Pozoblanco (Córdoba), vecino de La Carolina. Hijo de Francisco y Mercedes, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Valencia Nieto ("El Raspao"), nace en Baños de la Encina, 32 años, jornalero. Hijo de Diego y Cabeza, casado con Carmen Pérez; hijos: José. Afiliado al PCE. El 25 de marzo de 1936 es elegido concejal de Baños de la Encina; en diciembre designado presidente local del Socorro Rojo Internacional; en marzo de 1938 se renueva la Corporación municipal, siendo reelegido. El 29 de marzo de 1939, cuando entró el Ejército franquista en Baños de la Encina es detenido. El consejo de guerra le condena a muerte, que se lleva a cago por fusilamiento en las tapias del cementerio de La Carolina.

Juan Valverde López, nace en La Carolina, vecino de Madrid, 40 años, entibador. Afiliado a la CNT. Al finalizar la guerra es detenido y se le incoa procedimiento sumario 14.925, siendo condenado a muerte. Fallece fusilado el 27/11/1939 en las tapias del Cementerio del Este de Madrid.

José Vargas Romero ("Herrero" y "Vargas"), nace en La Carolina 1910, vecino de Baños de la Encina, 40 años, herrero. Hijo de Luis y Mariana, casado con María Antonia Ferrer; hijos: Luis y Ana. Afiliado al PCE del Centenillo (Baños de la Encina). Finalizada la guerra mantiene continuos contactos con los primeros huidos en sierra Morena y a partir de 1945 con las partidas guerrilleras que dirige el dirigente comunista de Andújar Francisco Expósito Prieto. En una enredada de la Guardia Civil, 28 de agosto de 1947, cae toda la célula comunista de El Centenillo, terminando 27 militantes y simpatizantes en la cárcel acusados de "actividades subversivas y auxilio a bandoleros", a los que se les abre la Causa 996/1947. José Vargas, secretario de la célula, huye a la sierra y se une a los guerrilleros de la 21ª División, que años atrás tanto se habían ayudado mutuamente en la distribución de "Mundo Obrero" y "Lucha", así como en la recolecta de dinero y enseres para los del monte. A partir de entonces recorre toda la zona de Sierra Morena, al norte de la provincia de Jaén y Sur de Ciudad Real, incluso llegando hasta la zona de Cazorla. En años sucesivos en continuo movimiento, José Vargas "Herrero" aparece formando parte de la 3ª Guerrilla, en el Valle de Alcudia (Ciudad Real), siempre huyendo de la Guardia Civil y de los somatenes de la Falange. En 1948, debilitadas todas las secciones guerrilleras de la zona, se subdividieron con el objetivo de abandonar la lucha armada y marchar a Francia. Se hicieron tres grupos, para caminar por separado. El segundo grupo los formaban José Vargas "Herrero", Manuel Martínez "Trapichea", etc., fracasando en su intento de llegar a Francia, cayendo casi todos ellos muertos por enfrentamientos con la Guardia Civil, guardas rurales, falangistas,…Ante este fracaso en busca del exilio, los dos ("Herrero" y "Trapichea") volvieron a su territorio conocido en Sierra Morena (Andújar, Baños de la Encina y La Carolina), donde tenían mayor oportunidad en busca de víveres y colaboración de antiguos enlaces. El 23 de marzo de 1950 fueron cercados en el cortijo Cantador, término de La Carolina; los dos fallecieron por los disparos de la Guardia Civil, a las 19,30 horas, en el sitio conocido como "Padre Santo" (La Carolina). Se le abrió expediente de responsabilidades políticas 18/44, que fue sobreseído por carecer de bienes.

Amador Vico Alcázar, nace en La Carolina, 34 años. Finalizada la guerra

se exilia en Francia cayendo en manos de la Gestapo, que le deporta a campos de concentración nazis: Stalag IX-A de Ziegenheim (Alemania), Nº matrícula 9800; el 13/08/1940 a Mauthausen (Austria), Nº matrícula 3782; y el 24/01/1941 al subsector de Gusen, donde falleció el 25/02/1941 como consecuencia del exterminio nazi.

Máximo Vidal López ("El Cerrajero"), nace en 1893 en Lorca (Murcia), vecino de La Carolina, 46 años, cerrajero. Hijo de José e Isabel, casado con Rosa Vegas; hijos: Luis, José, Pascuala y Francisca. Miembro del Comité local de la Sociedad Obrera de Metalúrgicos de la UGT. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 11/05/1939 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

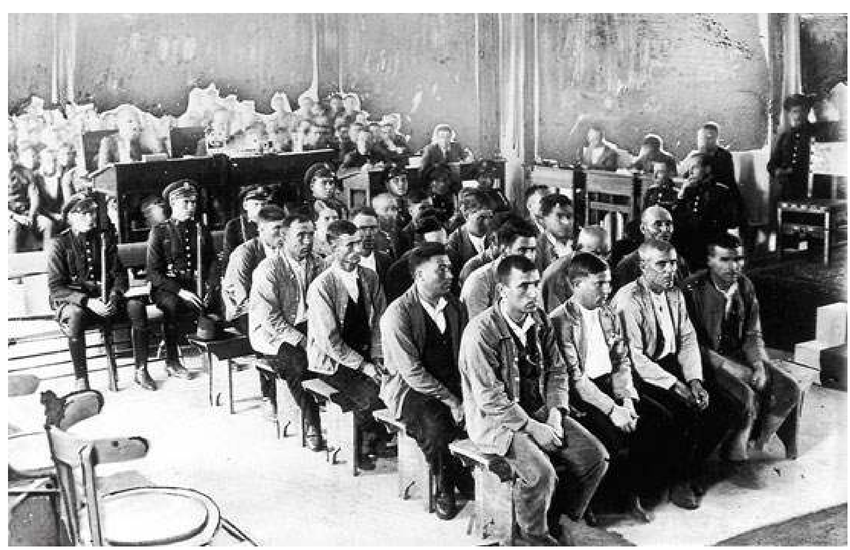
José Villegas Gutiérrez, nace en Linares, vecino de La Carolina, 29 años, jornalero. Hijo de Agapito y Trinidad, soltero. Finalizada la guerra es detenido y condenado a muerte. El 25/05/1940 fue fusilado en las tapias del cementerio de La Carolina.

Emilio Zarco Aranda, nace en Baños de la Encina, 38 años, maquinista minero. Hijo de Emilio y Juana, casado con Felisa Carmona; hijos: Emilio y José. Como consecuencia de la vigilancia que padecía y las palizas que el cuartelillo de la Guardia Civil daba a los sospechosos de actividad política, sobre todo la ayuda a las partidas guerrilleras de la zona, huye a la sierra. El 12/05/1946 fallece en el extrarradio de La Carolina por armas de fuego en un enfrentamiento con la Guardia Civil.



IV

120 Naturales y/o vecinos de La Carolina que al finalizar la guerra fueron detenidos, juzgados mediante el Código de Justicia Militar (27/09/1899) y la Ley de Responsabilidades Políticas (9/02/1939).



Consejo de guerra

Nombre y apellidos	Edad o año de nacimiento	Profesión	Afiliación política	Lugar detención	Fallo / Expte. cumplimiento condena
Daniel Almansa Acero	-	-	-	La Carolina	Expte. 14/42
Andrés Alonso Castillo	*32*	Empleado de teléfonos	-	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Anacleto Araujo Requena	-	-	-	La Carolina	Expte. 38/42
Juan Manuel del Arco Zarco	-	-	-	La Carolina	Ayuda maquis
Luis Ayala Jiménez	-	-	-	La Carolina	Expte. 3418
Juan Baeza Sánchez	-	-	UGT	La Carolina	27/09/1939
Francisco Baños Martínez	24	Vendedor	-	Granada	Muerte conmutada por 30 años
Cristóbal Barragán Morales	28	Campo	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Gabriel Benegas García	32	Albañil	-	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Tomás Blanco Ortiz	-	-	-	Zaragoza	12 años y 1 día
Pedro Bravo Mas	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Pablo Bueno Bueno	-	Peón minero	-	La Carolina	BDT Dos Hermanas (Sevilla)
Alfonso Cabrero Casas	-	-	PSOE/UGT	La Carolina	12 años y 1 día

Nombre y apellidos	**Edad o año de nacimiento**	**Profesión**	**Afiliación política**	**Lugar detención**	**Fallo / Expte. cumplimiento condena**
José Caparrós Jareño	-	-	-	La Carolina	Expte. 3414
Eusebio Carmín Jiménez	27	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Francisco Carmona Ramírez	-	-	-	La Carolina	Exptes. 6026 y 15/45
Alfonso Carretero Berzosa	-	-	-	La Carolina	-
Virgilio Carretero Ramírez	-	-	-	La Carolina	8 años y 1 día
José Chicharro Girón	28	-	*PCE/CNT*	La Carolina	-
Antonio Cobos Rodríguez,	-	Profesor	*PSOE*	La Carolina	-
Juan Colas Gómez	-	-	-	La Carolina	12 años y 1 día
Juan José Collado López	-	-	-	La Carolina	Expte. 31/43
Francisco Collado Priego	-	-	-	La Carolina	Expte. 48/44
Francisco Collado Ruiz	-	-	-	La Carolina	Expte. 4309/41
Sebastián Cortés Moya	-	-	-	La Carolina	Expte. 6344/42
Manuel Cruz Fernández	-	Electricista	-	La Carolina	BST Igal (Navarra)
Rosaruro Cuenca Crestemayer	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Telesforo Delgado Chiridrilla	26	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Francisco Delgado Flores	28	Campo	-	La Carolina	BST Guadalmesí (Cádiz)
Gabriel Delgado Villanueva,	28	Campo	-	La Carolina	BST Guadalmesí (Cádiz)
Juan Díaz Alvarado, Juan	26	Conductor	-	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Bibiano Díaz de las Heras	-	-	-	La Carolina	-
Vicente Díaz González	-	-	-	La Carolina	Expte. 3442/40
Anacleto Díaz Romero	-	-	UGT	La Carolina	-
Mateo Dueñas del Arco	-	-	-	La Carolina	Expte. 3/45
Francisco Durán López	-	-	-	La Carolina	Expte. 3419/40
María Expósito Expósito	50	SL	-	La Carolina	Expte. 14147/40
Antonio Fernández Hervás	-	-	-	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Francisco Fernández Madueño ("El Quino")	28	Jornalero	*UGT*	Andújar	20 años y 1 día
Martín Fernández Maldonado	-	-	-	La Carolina	12 años y 1 día
Francisco Fernández Marchán	-	-	-	La Carolina	12 años y 1 día
Demetrio Fernández Rivera	-	-	-	La Carolina	Expte. 81/44

Nombre y apellidos	**Edad o año de nacimiento**	**Profesión**	**Afiliación política**	**Lugar detención**	**Fallo / Expte. cumplimiento condena**
Julio Fernández Úbeda	-	-	-	La Carolina	20 años y 1 día
Agustín Filip Jiménez	*29*	Minero	UGT	Alcalá de Henares	Muerte conmutada por 30 años
Santiago de Flores Sánchez	*1916*	Jornalero	*PSOE*	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Marín Francés Torres	42	Minero	-	La Carolina	Expte. 5276/39, 6 años y día
Cándido Galdón Sánchez	-	-	-	La Carolina	Expte. 74/44
José María Galera Berned	-	-	-	La Carolina	12 años y 1 día
Joaquín García Aparicio ("El de la Albana")	48	Minero	-	Andújar	-
Francisco García Escribano	-	-	-	La Carolina	6 años y 1 día
Agustín García Pérez	-	-	-	La Carolina	6 años y 1 día
Pedro García Tobaruela	-	-	-	La Carolina	6 años y 1 día
Alonso Garrido Cabrero	-	-	-	La Carolina	6 años y 1 día
Juan Garrido Lorué ?	28	Minero	-	Jaén	Muerte conmutada por 30 años
Juan Geza Peralta	19	Ebanista	-	Madrid	-
Nicolás Gómez Domínguez	-	Arriero	-	La Carolina	BDT Dos Hermanas (Sevilla)
Francisco Gómez Godoy	-	-	-	La Carolina	Expte. 4310/41
Matías González Linares	-	Minero	*PSOE*	La Carolina	Pena de muerte (evadido)
Pedro González Pardo	-	-	-	La Carolina	12 años y 1 día
Tomás de Haro Fernández	37	Jornalero	-	Andújar	-
Pedro de la Heras Mugía	-	Jornalero	UGT	La Carolina	Expte. 3413/40
Juan Hernández Pascual	-	-	-	La Carolina	Expte. 82/45
Juan Herraiz Martos	-	-	-	La Carolina	Expte. 13/43
Luis Herrera Armijo	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Alfonso Herrero Zambrana	53	Relojero	UGT/PRS	La Carolina	-
Pedro Hoyos Ortega	-	-	-	La Carolina	20 años y 1 día
Francisco Jiménez Cappel	-	-	-	La Carolina	Exptes. 3410/40 y 35/43
Mateo Jiménez Dimanuel	33	Campo	UGT/CNT	La Carolina	-
Francisco Jiménez Martínez	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
José Jiménez Pérez	33	Empleado	-	La Carolina	Expte. 536/39, 12 años y 1 día

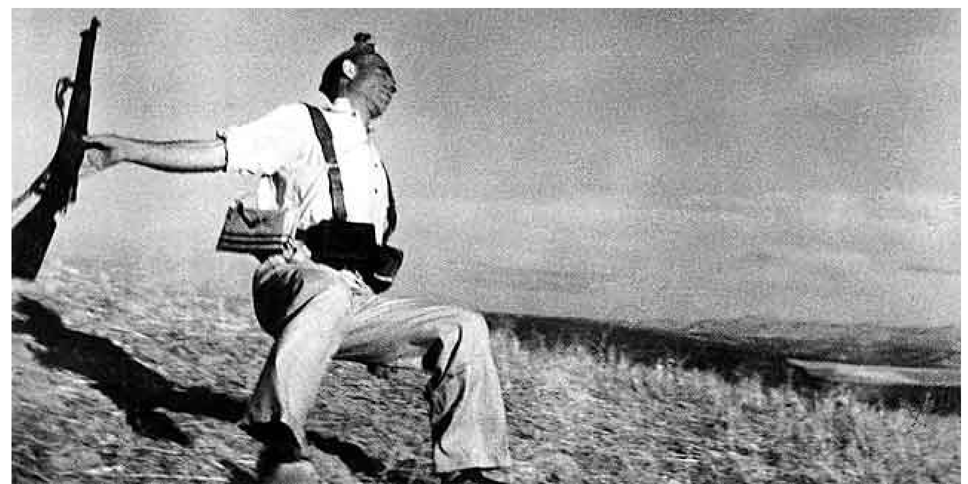
Nombre y apellidos	**Edad o año de nacimiento**	**Profesión**	**Afiliación política**	**Lugar detención**	**Fallo / Expte. cumplimiento condena**
Bartolomé Larceño Casa	25	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Alfonso Linares Gallego	-	-	-	La Carolina	Expte. 6166/41
Manuel López García	-	Campo	-	La Carolina	BDT Dos Hermanas (Sevilla)
Samuel López Martínez	-	-	-	La Carolina	Expte. 72/45
Francisco López Tudela	42	Industrial	-	La Carolina	Expte. 423/39, 20 años y 1 día
Salvador López Vera	-	-	-	La Carolina	Expte. 13/45
Tomás Lozano Muñoz	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Emilio Lucas Mateu	-	-	-	La Carolina	Exptes. 3421 y 39/42
Ramón Macuñano Muñoz	-	-	-	La Carolina	Exptes. 5726/41 y 66/64
Alfonso Martín Álvarez	-	-	-	La Carolina	Expte. 3441/40
Juan Antonio Martínez Altozano	28	Dependiente	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Venancio Martínez López	-	-	-	La Carolina	Expte. 47/43
Juan Martínez Lozano ("El Hojalatero")	48	Hojalatero	-	Andújar	-
Juan Pedro Martínez Vit	*1903*	Peluquero	*PSOE/UGT*	Madrid	6 años y 1 día
Pedro Martos Cózar	-	-	-	La Carolina	Expte. 5/43
Manuel Medina López	-	-	-	La Carolina	Expte. 6294/42
Juan Melgarejo Lara	-	-	-	Baños de la Encina	Expte. 34/42
Pedro Mellado Crespo	27	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Hermenegildo Molina Pérez	27	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Luciano Mora Altozano	-	-	-	La Carolina	20 años y 1 día
Juan Moya Moya	-	-	UGT	La Carolina	6 años y 1 día
José Muñoz Arjona	-	Minero	-	La Carolina	BDT Dos Hermanas (Sevilla)
Manuel Oliva Mañas	-	Peón	-	La Carolina	BDT Dos Hermanas (Sevilla)
Vicente Orellana García	39	Industrial	UGT	La Carolina (Las Navas de Tolosa)	Absuelto
Alberto Ortiz Fernández	-	-	-	La Carolina	12 años y 1 día
Manuel Ortiz Soria	*1911*	Minero	*PSOE/UGT/JS*	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Ricardo Padilla del Moral	22	Minero	-	La Carolina	Expte. 332/42, 1 año
Manuel Palomares Morales	*1888*	Mozo de laboratorio	*PSOE/UGT*	Madrid	12 años y 1 día

Nombre y apellidos	**Edad o año de nacimiento**	**Profesión**	**Afiliación política**	**Lugar detención**	**Fallo / Expte. cumplimiento condena**
Juan Palomino Ruiz	-	-	*UGT*	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Sófocles Parra Salmerón	24/04/1909	-	CNT	Madrid	20 años y 1 día
Bartolomé Parreño Jiménez	43	Jornalero	-	La Carolina	Expte. 13997
José María Peñalver García	-	-	-	La Carolina	Expte. 3416/40
Juan Pérez López	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
José Pérez Martínez	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Jesús Picón Malpesa	-	-	-	La Carolina	Expte. 1/45
Antonio Redondo Duque ("Pesetilla")	33	Minero	-	Andújar	-
Bernardo Rodríguez César	26	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Francisco Rodríguez Gil	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Vicente Rodríguez Granero	*1897*	Mecánico electricista	*UR*	Martos	12 años y 1 día
José Rodríguez López	-	-	-	La Carolina	Muerte conmutada por 30 años
Juan Rodríguez López	21	-	-	La Carolina	BDT 4 La Almoraina (Cádiz)
Miguel Romero Polo	24	-	-	La Carolina	BDT 104 Jimena de la Frontera (Cádiz)
Sixto Ruiz Montes	24	-	-	La Carolina	BDT Tarifa (Cádiz)
Juan Salmerón Zamora	-	-	-	Almería	Muerte conmutada por 30 años
Rafael Sánchez Alonso	33	Obras públicas	-	Andújar	16 años y 1 día
Santiago Sánchez Camacho	-	-	-	La Carolina	2 años y 4 meses
Manuel Sánchez Padilla	-	-	-	La Carolina	Expte. 55/43
Cayetano Sánchez Vázquez	-	-	-	La Carolina	Exptes. 65/45 y 639/42
Francisco Soriano Contreras	-	-	-	Madrid	Muerte conmutada por 30 años
Manuel del Valle Castillo	-	-	-	La Carolina	Expte. 3426/40



V

70 Naturales y/o vecinos de La Carolina que fallecieron en los frentes de guerra: 1936-1939



Muerte del miliciano (Robert Capa)

Nombre y apellidos	Año de Nacimiento	Profesión	Afiliación Política	Fecha de fallecimiento	Frente donde falleció
Domingo Almonacid Prieto	1914	Albañil	UGT	30/08/1938	Belchite
Francisco Arce Sánchez	1907	Albañil	UGT/PCE	04/04/1938	Guadalajara
José María Arco Alcántara	1914	Minero	PSOE/UGT	17/03/1938	Barcelona
Fausto del Arco de las Heras	1906	Albañil	UGT	15/11/1936	Ciudad Universitaria
Ramón del Arco Quiles	1913	Arriero	UGT	02/08/1938	Ebro
Antonio Bares Liébana	1913	Peón	UGT/PCE	12/05/1937	El Pardo
Tomás Barón Bruña	1916	Zapatero	PCE	13/06/1938	Levante
José Blanco Martín	1917	Jornalero	JSU	08/07/1936	Santa Olalla
Carlos E. Calamita Marcial	1918	Contable	UGT	05/04/1937	Jarama
Francisco Calleja Serrano	1911	Tejero	UGT	11/04/1937	Ciudad Universitaria
Domingo Canales García	1903	Pescadero	PCE	27/11/1936	Buitrago
Francisco Carretero Hernández	1915	Ebanista	CNT	16/11/1936	Usera
Jaime Castaño Delgado	1913	Ebanista	-	04/05/1938	Teruel "El Caballo"
Manuel Chica Muela	1917	Jornalero	-	21/07/1938	Teruel
Vicente Conde Muñoz	1919	Camarero	UGTJSU	22/05/1938	Lérida
Anastasio Cuenca Jiménez	1897	Panadero	UGT	18/03/1937	Ciudad Universitaria

Nombre y apellidos	Año de Nacimiento	Profesión	Afiliación Política	Fecha de fallecimiento	Frente donde falleció
Germán Dimanuel Ruiz	1910	Albañil	CNT	27/11/1936	Usera
Francisco Durán Ortega	1912	Solador	-	21/03/1938	Alcoriza
Antonio Fernández Cruz	1918	Impresor	UGT	17/11/1936	Usera
Justo Fernández Quiles	1912	Jornalero	CNT	30/07/1938	Ebro
Francisco García de la Rosa	1918	Albañil	UGT	25/11/1936	Villaverde
Francisco García Jiménez	Sin datos	Minero	UGT/PCE	18/03/1937	Jarama
Juan García Navarro	1913	Aux. Farmacia	UGT	18/03/1937	Ciudad Universitaria
Luis García Vela	1912	Campesino	JSU	08/01/1938	Teruel
Felipe González Pineda	1918	Albañil	UGT	06/07/1937	Cerro Blanco
Juan M. Huertas Moyano	1916	Electricista	UGT	30/08/1936	Pequerinos
Antonio Ibáñez Requena	1915	Campesino	UGT	07/04/1938	Guadalajara
Manuel Ibáñez Rodríguez	1895	Albañil	UGT	20/06/1937	Aravaca
José Laguna Araujo	1914	Matarife	UGT	01/04/1938	Batea
Manuel López Clap	1910	Comercio	-	01/04/1938	Guadalajara
Manuel López Rodríguez	1904	Metalúrgico	-	05/11/1937	Casas de Fanlo
Antonio López Serrano	1908	Albañil	CNT	12/01/1938	Cerro Gordo (Alfambra)
Miguel Márquez Aguado	1914	Peluquero	-	07/02/1937	Valsequillo
Francisco Martín Bellón	1913	Albañil	CNT	14/09/1936	Lanzahita
Juan Martínez Aguilera	1913	Campesino	UGT	14/02/1937	Hospital General
Francisco Martínez Ferrer	1910	Campesino	-	12/08/1938	Montes Universales
José Antonio Molina Rey	1901	Albañil	CNT	23/11/1936	Casa de Campo
Francisco Monsálvez Guerrero	1916	Panadero	UGT	17/01/1938	H. Militar Torrebaja
Francisco Mora Carrillo	1919	Dependiente	JSU	12/08/1936	Guadarrama
Juan Nicomedes García	1912	Minero	UGT/JSU	07/03/1937	Hospital Militar
Luis Padilla Pérez	1920	Campesino	-	13/03/1937	Jarama
Vicente Palomares Morales	1898	Albañil	CNT	18/02/1938	Campaña
Ángel Payá Guirado	1915	Minero	UGT	01/12/1937	Pozoblanco
Cayetano Paz Moya	1906	Minero		13/04/1937	La Carolina
Antonio Pelegrín Cabrera	1913	Jornalero	PCE	20/07/1937	Villanueva de la Cañada
Gonzalo Pérez Pérez	1910	Campesino	UGT	02/01/1938	Esquiruela

Nombre y apellidos	Año de Nacimiento	Profesión	Afiliación Política	Fecha de fallecimiento	Frente donde falleció
Adalberto Pérez Ríos	1917	Empleado	I.R.	29/07/1936	La Puebla de Valverde
Manuel Pérez Risoto	1898	Herrero	CNT	23/02/1937	Puesto de Escandón
Ramón Quintanilla Moriano	1905	Herrero	UGT/PCE	06/02/1938	Hospital de Torrebaja
Juan José S. Ramírez Martínez	1913	Pulidor	UGT	25/07/1937	Quijorna
Pedro Requena Barranco	1907	Campesino	CNT	23/06/1938	Burriana
José Rodríguez Blanco	1904	Peón	CNT	01/05/1938	Teruel
Francisco Rodríguez Garrido	1918	Campesino	UGT	18/06/1937	Carabanchel
Nicolás Rodríguez Núñez	1909	Jornalero	PSOE	18/07/1937	Quijorna
Cristóbal Rodríguez Sánchez	1911	Mozo	CNT	23/12/1936	Madrid
Onofre Rodríguez Tera	1910	Churrero	-	02/04/1937	Casa de Campo
Eugenio Romero Escobar	1916	Jornalero	UGT	27/02/1938	Las Rozas
Adolfo Rubio Pérez	1918	Peluquero	PCE	20/07/1938	Zújar
José Ruiz de la Torre	1909	Minero	CNT	19/09/1936	Talavera del Tajo
Antonio Ruiz del Arco	1918	Peón	UGT/JSU	21/02/1937	Morata de Tajuña
Francisco Ruiz García	1913	Bodeguero	UGT	19/01/1937	Cerro Rojo
José María Ruiz Martínez	1909	Electricista	UGT	06/09/1937	Belchite
Fulgencio Salinas Fernández	1912	Mecánico	UGT	01/04/1938	Guadalajara
Rafael Sánchez Sánchez	1915	Carrero	-	21/02/1937	Jarama
Miguel Sanjuán García	1913	Camarero	UGT	17/02/1938	Teruel
Diego Suárez Ruiz	1909	Albañil	CNT	15/05/1938	Levante
Manuel Tirado Trigueros	1915	Jornalero	UGT	19/03/1937	Brihuega
Bartolomé Trapero Márquez	1920	Sastre	-	14/08/1938	Levante
Eloy Velasco Orellana	1911	Campesino	JSU	10/05/1937	Toledo
Luis Wilt Bravo	1909	Ebanista	UGT/JSU	30/04/1938	El Pardo



VI

46 Naturales y/o vecinos de La Carolina que fueron dados por desaparecidos en los frentes de guerra: 1936-1939



Apresamiento de combatientes republicanos por las tropas franquistas.

Nombre y apellidos	**Año nacimiento**	**Profesión**	**Afiliación política**	**Fecha desaparecido**	**Frente donde desapareció**
Melecio Alcalá Martínez	1916	Carpintero	UGT	31/07/1936	Alto del León
Juan Alcover Fernández	1917	Minero	UGT	18/02/1938	Teruel
Pedro Ancos Hernández	1909	Vendedor	-	26/06/1938	Extremadura
José Araujo Palacios	1908	Minero	PSOE/UGT	06/09/1937	Asturias
Manuel Artesero Rodríguez	1911	Campesino	-	04/05/1938	Levante
Esteban Bonilla Fernández	1917	Campesino	JSU	25/03/1938	Mequineza
José Castro Chico	1917	Jornalero	PCE	15/04/1938	Benicarló
Francisco Checa García	1908	Carpintero	UGT	09/03/1937	Guadalajara
Francisco Delgado Santiago	1907	Minero	UGT/JSU	18/02/1938	Teruel
José Fernández Hervás	1904	Albañil	UGT	10/09/1938	Sur Toro
Manuel Fernández Ledesma	1916	Metalúrgico	CNT	11/10/1937	Zaragoza
Federico Galera Carrero	1916	Empleado	-	29/05/1938	Levante
Salvador García Rodríguez	1918	Zapatero	UGT	23/08/1938	Corbera
Agustín García Ronquillo	1918	Ebanista	-	14/08/1938	Ebro
Rosauro Garrido Araujo	1912	Minero	CNT	13/11/1936	Carabanchel Bajo
Alfonso Goosens López-Mateos	1912	Empleado	UGT	08/11/1936	Ctra. de Toledo
Francisco Hoyo Martínez	1916	Campesino	CNT	05/02/1938	Sierra Palomera

Nombre y apellidos	Año nacimiento	Profesión	Afiliación política	Fecha desaparecido	Frente donde desapareció
Dionisio Hurtán Valdivia	1917	Minero	CNT	18/02/1938	Teruel
Antonio Ibac Puerto	1917	Jornalero	UGT	18/02/1938	Teruel
Rafael Jorge Alcalá	1917	Barbero	CNT	01/08/1937	Albarracín
Agustín Linares Granero	1917	Jornalero	CNT	15/12/1936	Madrid
Manuel Marín Ruiz	1914	Jornalero	UGT	25/11/1936	Sector Centro
Juan Martínez Collado	1917	Estudiante	UGT	10/03/1938	La Hoz de la Vieja
Juan Megino Lloreda	1916	Ayudante Farmacia	PCE	06/09/1938	Ebro
José Muñoz Bernardino	1904	Cerrajero	CNT	10/09/1936	Talavera
Juan María Navarrete Redrudo	1889	Minero	CNT	13/11/1937	Carabanchel
Agustín Noguera Jiménez	1917	Minero	UGT	16/02/1938	Teruel
Fernando Noguera Jiménez	1912	Minero	CNT	23/12/1936	Bobadilla del Monte
Cándido Oliver Miranda	1909	Cerámico	CNT	20/02/1938	Teruel
Francisco Parrado Fernández	1912	Transportista	CNT	29/05/1938	Teruel
Juan Paton Gómez	1913	Jornalero	-	10/08/1938	Frente del Este
Manuel Pérez Arroyo	1914	Jornalero	CNT	18/05/1938	Levante
Trinitario Pérez Moreno	1914	Jornalero	-	21/08/1936	Oropesa
Miguel Recio Ortega	1904	Albañil	UGT	12/12/1936	Valdemorillo
Santiago Redondo Tamayo	1914	Campesino	UGT	17/10/1936	Pelayos de la Presa
Antonio Riquelme Rodríguez	1919	Campesino	JSU	01/09/1936	Talavera
Manuel Rodríguez Moral	1918	Campesino	-	03/04/1938	Valdecuenca
Antonio Rodríguez Delgado	1914	Peluquero	CNT	06/02/1938	Teruel
Bernardo Rodríguez Laguna	1912	Tipógrafo	UGT	20/06/1938	Levante
Marcelino Rodríguez Laguna	1915	Carpintero	PSOE	15/04/1938	Benicarló
Francisco Rodríguez Trujillo	1918	Campesino	UGT	07/06/1938	Castellón
Fernando Ruiz Rodríguez	1917	Peón	PSOE/UGT	06/01/1938	Muela de Teruel
Domingo Sánchez Pascual	1913	Tejero	CNT	19/03/1938	Alcañiz
Antonio Soriano Philip	1903	Minero	UGT/PCE	08/03/1937	Trijueque
Luis de la Torre Navarrete	1899	Electricista	UGT/PCE	25/08/1937	Santander
Juan Trillo Poyatos	1910	Celador	PSOE/UGT	20/05/1938	Posiciones



VII

12 Naturales y/o vecinos de La Carolina inválidos por heridas graves en los frentes de guerra: 1936-1939



Recogiendo heridos en el campo de batalla (blog Guerra en Madrid)

Nombre y apellidos	Año de nacimiento	Profesión	Afiliación política	Fecha de invalidez	Frente en el que fue herido
José Biedma García	1905	Albañil	UGT	23/12/1936	Casa de Campo
Manuel Castro Chico	1914	Oficios varios	UGT/PCE	10/07/1937	Carretera de Extremadura
Manuel Chico Rodríguez	1894	Albañil	PSOE/UGT	28/07/1936	El Carpio
José Cifuentes Moreno	1891	Albañil	CNT	03/04/1937	Brihuega
Juan Fernández Garvín	Sin datos	Albañil	CNT	20/03/1937	El Pardo
José García Vílchez	1905	Minero	PSOE/UGT	24/07/1936	El Carpio
Jesús Gomar Llopis	1913	Oficina	UGT/PCE	1-06-938	Teruel
Tomás Martínez Rodríguez	1916	Agricultor	CNT	12/07/1937	Jarama
Pedro Ortiz Domínguez	1912	Jornalero	CNT	04/08/1936	Buitrago del Lozoya
Francisco Parra Albar	1914	Minero	CNT	22/04/1937	Albarracín
Antonio Ruiz Moreno	1906	Albañil	CNT	01/04/1938	Lérida
Antonio Venegas Molina	1903	Albañil	CNT	29/05/1937	Casa de Campo



VIII

48 Naturales y vecinos de La Carolina que antes de finalizar la guerra en 1939 se exiliaron en Francia y en otros países de Europa, América y norte de África.



1939. Republicanos españoles que se exiliaron en Francia y fueron conducidos por la gendarmería francesa a los campos de concentración (Robert Capa)

Nombre y apellidos	Año de nacimiento	Profesión	Afiliación política	País del exilio
Juan José Alias Pino	1898	Cerrajero	PSOE/UGT	Saint Etienne (Francia)
José Alonso Mira	-	Ferroviario	CNT	Vannes (Francia)
Santiago Amil Martínez	1906	Sastre	-	Nimes (Francia)
Félix Andrés Castillo	1919	-	PCE	Londres (Inglaterra)
Manuel Andujar	1913	Escritor	PCE	México D.F. (México)
José Araujo del Castillo	1901	Cantero	UGT	Londres (Inglaterra)
Francisco Asensio Valverde	1918	Agricultor	-	Elne (Francia)
Martín Baldo Balanzo	1909	Tipógrafo	-	Collioure (Francia)
Leopoldo Batalla López	1915	-	-	Toulouse (Francia)
María Antonia Benítez Luque	1921	-	-	Ravensbrück (Alemania)
Ernesto Benítez Merino	1900	Secretario	PSOE/UGT	México D.F. (México)
Segundo Bosquet García	1921	-	-	Mauthausen (Austria)
Diego Cabezuelo Camacho	-	Metalúrgico	UGT	Commentry (Francia)
Rafael Cabezuelo Camacho	1916	Peluquero	-	Argelès (Francia)
Jesús Cabezuel8 Zamora	1916	Electricista	-	Argelès (Francia)

Nombre y apellidos	**Año de nacimiento**	**Profesión**	**Afiliación política**	**País del exilio**
Francisco Cervilla Muñoz	1914	Sastre	-	Collioure (Francia)
Ramón Chico Rodríguez	1914	Pintor	-	Vernet (Francia)
Miguel Cívico García	1909	Minero	PSOE/UGT	Montbéliard (Francia)
Rafael Corral Sánchez	1904	-	-	Noé (Francia)
Manuel Culebra Muñoz	1913	-	UGT/JSU	México D.F. (México)
Fernando Delgado Berzosa	1915	-	UGT	Mauthausen (Austria)
Diego Delgado Carrizo	-	Mecánico	-	Montjardin (Francia)
Antonio Díaz González	-	Peluquero	-	Bram (Francia)
José Díaz Portillo	-	Pintor	-	Argelès (Francia)
José Espirio Sánchez	1915	-	-	Saint Cyprien (Francia)
Rubén Fiscero Fernández	-	-	-	Perpignan (Francia)
José Francés Torres	1916	-	-	Mauthausen (Austria)
Juan García López	-	-	-	Argelès (Francia)
Benito Gómez	1910	-	PSOE	Toulouse (Francia)
Manuel González Clavijo	1915	Panadero	-	Vernet (Francia)
León Gutiérrez Porras	-	Ferroviario	PSOE/UGT	Gargas (Francia)
Manuel Hoyo López	1918	Campesino	-	Argelès (Francia)
Francisco López Segura	1910	Camarero	UGT	Oran (Argelia)
Pedro Martínez Foronda	-	Zapatero	-	Argelès (Francia)
Cristóbal Mendieta Romero	1906	-	JSU	México D.F. (México)
Eulogio Muñoa Navarrete	1906	Escritor		Buenos Aires (Argentina)
Fernando Muñoz Juárez	1918	Agricultor	UGT	Saint Henry (Francia)
Pedro Pallarés García	1912	Curtidor	-	Argelès (Francia)
Sócrates Parra Salmerón	1903	Mecánico	UGT	Orleans (Francia)
Ramón Peinado de la Cruz	1904	-	-	Dachau (Alemania)
Vicente Ramos Huertas	1912	-	-	Mauthausen (Austria)
Acracio Reif Ortiz	1919	-	CNT	Péage de Vizille (Francia)
Ramón Rubio Dumont	1915	Pintor	PSOE/UGT	Pont Scorff (Francia)
José Sánchez Ortega	1906	Minero	PSOE/UGT	Saint Afrique (Francia)
Diego Santisteban Baeza		Comerciante	-	Savoie (Francia)
César Toledano Díaz	1905	Jornalero	PSOE/UGT	Toulouse (Francia)
José Toledano Díaz	1898	Metalúrgico	PSOE/UGT	Toulouse (Francia)
Manuel Toledano Díaz	1902	Minero	PSOE/UGT	Toulouse (Francia)



IX

BIBLIOGRAFÍA

A) Archivos.

- Archivo Fundación Pablo Iglesias: Fondos de la provincia de Jaén. Madrid.
- Archivo Fundación Pablo Iglesias: Represaliados socialistas - Revisión de penas y Penas de muerte conmutadas. AGM/Guadalajara.
- Archivo Histórico del Ayuntamiento de Andújar. Registro Carcelario y otra documentación de la Prisión Partido Judicial de Andújar (1936-1942).
- Archivo Histórico Nacional: Causa General Pueblos provincia de Jaén. Fiscalía del Tribunal Supremo. Cajas 1001-1009.
- Archivo Histórico Provincial de Jaén: Expedientes de Responsabilidades Políticas 1936-1963: La Carolina, signatura 39.447.
- Registro Civil de La Carolina, Baños de la Encina, Bailén, Jaén, Navas de San Juan, Villacarrillo, Cazorla, Úbeda, Baeza, Linares, Mancha Real, Andújar, Arjona, Arjonilla, Escañuela, Marmolejo, Martos, Alcalá la Real, Alcaudete, Torredonjimeno

B) Bibliografía básica.

- Acosta Bono, L.G.; Gutiérrez Molina, J-L.; Martínez Macías, L; Del Río Sánchez, A: "*El Canal de los Presos (1940-1962)*", E. Crítica, 2004.
- Algarbani, José Manuel: "*Los caminos de los prisioneros*", Catálogo de la Exposición Itinerante, Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar, 2011.
- Amoedo López, Gonzalo y Gil Moure, Roberto: "*Episodio de terror durante a Guerra Civil na provincia de Pontevedra. A illa de San Simón*". Ediciones Xera1s de Galicia, SA, 2007.
- Artillo González, Julio: "Jaén durante la República y la guerra Civil (1936-1939)", en "*Historia de Jaén*", Diputación Provincial, 1982
- Checa Godoy, María del Carmen: "*Unión Republicana en la provincia de Jaén (1934-1939). Aproximación biográficas a sus bases sociales*", pp. 139-162, en Eluciadario Nº 4, Septiembre 2007.
- Cobo Romero, Francisco: "*La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén, 1936-1950*", I.E.G. Diputación de Jaén, 1993.
- Cobo Romero, Francisco: "*Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía (1931-1950)*", Univ. Granada, 2004.
- Corbalán Gil, Joan: "*Justicia, no venganza: Los ejecutados por el franquismo en Barcelona (1939-1952),*" Silente Memoria Histórica, Guadalajara 2008.
- Córdoba Ortega, Santiago de: "*Historia y Memoria de Andújar, 1936-1977. Elementos materiales y sociales de la Dictadura*". Depósito Legal JA-110/15.

- Córdoba Ortega, Santiago de: "*Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1939-1952),*" 2ª edición libro ARMH-Jaén, Mayo 2007.
- Córdoba Ortega, Santiago de: "*Todos los nombres de Jaén: aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"*, ARMH de Jaén, 2006.
- Córdoba Ortega, Santiago de: "*Andadura hacia la Libertad: Documentos para la Historia del PSOE y de UGT de Jaén",* 3ª Edición. Gráficas La Paz, Torredonjimeno, 2006
- Córdoba Ortega, Santiago de: "*Diccionario Biográfico del Socialismo en la Provincia de Jaén, 1880-1980"* (manuscrito).
- Córdoba Ortega, Santiago de: "Geografía de la represión criminal franquista: Todos los nombres de Jaén (1936-1952)" (manuscrito).
- Gabarda Cebellán, Vicent: "*Els Afusellaments al País Valencià (1938-1956*)", Institucio Alfons el Magnanim (Valencia), 1993 .
- Galán Ruiz de Adana, Juan: "*Posguerra: Relaciones de fusilados y presos fallecidos en las cárceles",* Web "La Guerra Civil en Córdoba".
- García Márquez, José Mª: "*Trabajadores andaluces muertos y desaparecidos del ejército republicano (1936-1939),*" Fudepa, Córdoba 2009.
- García Márquez, José María: "*Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla, 1936-1963"*, Aconcagua Libros, Sevilla 2012.
- Garrido González, Luis: "*Riqueza y tragedia social: historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939),*" Diputación de Jaén, 1990.
- Gil Bracero, Rafael y Brenes, María Isabel: "*Jaque a la República. (Granada, 1936-1939)"*, Ediciones Osuna, Granada 2009.
- Hidalgo Cámara, Juan: "*Represión y muerte en la provincia de Granada*", Tomos I (p. 177), Arráez Editores, SL, Mojácar (Almería), 2014.
- Íñiguez, Miguel: "*Enciclopedia histórica del anarquismo español*", Tomo I/II Asociación Isaac Puente, Vitoria, 2008.
- Martín Nájera, Aurelio "*Diccionario biográfico del Socialismo Español"*, Tomos I/II, FPI (Madrid) 2010.
- Mendiola, F; Beaumont, E: "*Esclavos del franquismo en el Pirineo. La carretera Igal-Vidángoz-Roncal (1939-1941*)". (Txalaparta, Tafalla 2006).
- Moreno Gómez, Francisco: "*La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939",* Editorial Alpuerto SA, Madrid 1986.
- Moreno Gómez, Francisco: "*Córdoba en la posguerra, 1939-1950",* Francisco Baena editor, Córdoba 1987.
- Moreno Gómez, Francisco: "La *resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla"*, Edic. Crítica, Barcelona 2001
- Núñez Díaz-Balart, Mirta; Rojas Friend, Antonio: "*Consejo de Guerra: Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945),*" Compañía Literaria, S.L., Madrid 1997.
- Río, Ángel del; Checa, Sandra; Martín, Ricardo:"*Andaluces en los campos de Mauthausen.*" (Centro de Estudios Andaluces, 2006).
- Sánchez Tostado, L.M.: "*La Guerra Civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable.*" Edición del autor, Jaén, 2006.
- Sánchez Tostado, L.M.: "*La Guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952),*" Ayuntamiento de Jaén, 2001.

- Sánchez Tostado, Luis Miguel: "*República y franquismo en Bailén. Lucha de clases, guerra civil y dictadura (1931-1945),*" Asociación Cultural Historiador Jesús de Haro, Granada 2010.
- Sánchez Tostado, Luis Miguel: "*Rojos y Fascistas. República, guerra civil y primer franquismo en Baños de la Encina*", Ayuntamiento de Baños de la Encina 2013.
- Solé i Sabaté, Josep M.: "*La repressio franquista a Catalunya*", edicions 62, Barceloona 2003.

C) Recursos electrónicos.

- Web Portal de Archivos Españoles. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Fiscalía del Tribunal Supremo: *Causa General. Pueblos de la provincia de Jaén*. *http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=2&txt_id_fondo=172386*
- Web Fundación Pablo Iglesias: "*Diccionario biográfico del socialismo español*": *http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico*
- Web de Tomás Montero Aparicio (Memoria y Libertad): "*Víctimas de la represión franquista en Madrid*": *http://www.memoriaylibertad.org/listados/*
- Web Asturias Republicana. Represión Franquista en Gijón. Base de datos: *http://www.asturiasrepublicana.com/represion.asp*
- Web "*Todos (…) los nombres*". *http://www.todoslosnombres.org/*
- Web de Patricio Hidalgo Luque Patricio: "*La Guerra Civil en Córdoba*": *http://www.laguerracivilencordoba.es/*
- Blog de Antonio Ortiz Mateos: "*La H/historia en la memoria: Memorial antifranquista y lucha por la libertad":*
http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com.es/p/blog-page_13.html

X

INDICE





Monumento a las víctimas del franquismo en el cementerio de La Carolina



Calle Cuartel, 34
23200 - LA CAROLINA - JAEN